



PRIMERAS PLANAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

JUEVES 31 DE JULIO DE 2014



\$10

AÑO: 97 | NÚMERO 35,332

MÉXICO, DF | 86 PÁGINAS

Analistas, por cambio laboral agresivo

'Plan para Pemex es injusto pero necesario'

Exigen empresarios mecanismos para "disciplinar" a los rescatados

Mario Alberto Verduco
mario.verduco@eluniversal.com.mx

El plan para que el gobierno federal asuma los pasivos que generan las pensiones de los jubilados de Petróleos Mexicanos (Pemex) fue considerado "injusto pero necesario" por analistas.

Consultados por EL UNIVERSAL coincidieron en que la medida deberá acompañarse de un esquema "agresivo" para revisar el tema laboral con el sindicato y evitar así que dicha deuda resurja.

Para el director general del Instituto Mexicano para la Competitividad, Juan Pardinas, el orden debió ser al revés: "Primero se reforman las pensiones y luego se hace el rescate con el dinero de los mexicanos".

Marco Cancino, de la consultoría Inteligencia Pública, advirtió que de nada servirá aligerar la carga si en 20 años se vuelve a presentar.

Por su parte, el director general del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, Héctor Villarreal, expuso que se requiere el cambio para que Pemex compita en igualdad de circunstancias.

Al respecto, el presidente de Coparmex, Juan Pablo Castañón, dijo que México no está en condiciones de generar rescates de empresas estatales sin exigir mecanismos que disciplinen a los rescatados.

En entrevista con este diario, el subsecretario de Ingresos de Hacienda, Miguel Messmacher, descartó que trasladar los pasivos laborales represente un deterioro de las finanzas públicas. Se buscará, explicó, que si se asume el 100% en pensiones de Pemex la reforma alcance ahorros en el contrato colectivo similar a ese 10%.

CARTERA B1 y B6



Asumir pasivo laboral de Pemex no implicará un deterioro en las finanzas públicas. El riesgo habría sido no tomar medidas"

Miguel Messmacher, subsecretario de Ingresos de Hacienda

Avanza el traspaso de pensiones

Horacio Jiménez y Francisco Nieto
politica@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó en lo general el tercer dictamen de las leyes secundarias de la reforma energética que incluye, entre otros temas, el plan para que el gobierno federal absorba los pasivos laborales de Petróleos Mexicanos y de la Comisión Federal de Electricidad.

Dicho esquema será ratificado en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, debate previsto para este viernes.

La iniciativa aprobada ayer otorga autonomía presupuestal y de deuda a Pemex y CFE.

NACIÓN A4



PARTIDA. Una familia de migrantes centroamericanos espera la salida del tren en Arriaga, Chiapas

QUE 'LA BESTIA' NO MUERA: MIGRANTES

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN TEXTO LAURA CASTELLANOS politica@eluniversal.com.mx

Sin importar las inclemencias del tiempo o los riesgos que corren al subir a "La Bestia", migrantes centroamericanos se conforman con la prohibición anunciada por el gobierno mexicano para viajar sobre los vagones del tren. "Tal vez piensan que nos hacen un favor, pero nos hacen un daño. Es nuestra única opción porque no tenemos dinero para viajar", expresa un hondureño.

En un solo "trenazo", garroteros, maquinistas y autoridades llegan a recaudar medio millón de pesos en "cuotas", dice un director de albergue.

NACIÓN A10

OPINAN SOBRE EL TEMA



Luis Alberto Moreno Un plan para una CA con futuro

•• A14

Enrique Berruga De polímeros y talibanes

•• A18

EL MERCADO NEGRO DE RELOJES

La procuraduría capitalina investiga tres joyerías que presuntamente compran relojes de lujo hurtados para venderlos entre 5 mil y 20 mil pesos

97

RELOJES ROBADOS A LOCALES COMERCIALES EN 5 MESES



10

ASALTOS A MANO ARMADA PARA ROBAR RELOJES

METRÓPOLI C1

FOTOS: ESPECIAL

EN INTERIORES



GANAN COPA EN PENALES

Con actuación sobresaliente del portero Hugo González (paró dos penales y anotó), América se llevó la Copa Euroamericana ante Atlético de Madrid

DE PASEO CON MAYAHUEL, DIOSA DEL PULQUE



QUEHACER EB y E9

Un petardo mató a niño: procuraduría de Puebla

Redacción
crimdos@eluniversal.com.mx

PUEBLA, Pue.— La muerte del menor José Luis Alberto Tehuatlie Tamayo fue producida por un cohete y no por una bala de goma lanzada por policías estatales, como afirman familiares y pobladores, de acuerdo con investigaciones de la Procuraduría General de Justicia de Puebla.

Al presentar resultados de 98 dictámenes periciales en materia de medicina forense, criminalística, química forense y topografía, el procurador Víctor Carranca explicó que el menor no se encontraba en el área de enfrentamiento y que la lesión generada es consecuente con onda expansiva por explosión.

"No hay evidencia de la utilización de balas de goma o de algún otro objeto de disuasión de similares características que hubieran empleado los elementos de la policía", dijo el funcionario.

En los peritajes, precisó, participaron 12 expertos de la Coordinación de Criminalística y División Científica de la Policía Federal.

ESTADOS B16

PRD rehabilita fast track a Cárdenas

Carina García
carina.garcia@eluniversal.com.mx

La Comisión de Garantías del PRD reincorporó a su padrón de afiliados al fundador del partido Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, luego de declarar válido, de manera expedita, el antecedente

registral" que lo acredita como militante histórico.

Ordenó incluirlo también en las listas de afiliados que podrán votar y ser elegibles en la elección interna del próximo 7 de septiembre para renovar la dirigencia nacional.

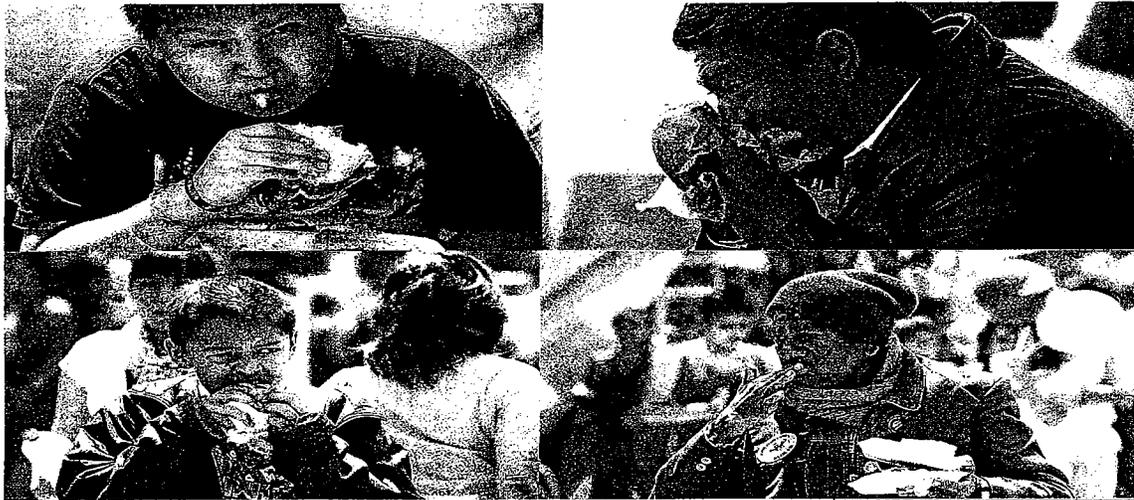
Según el documento en poder de esta oficina, la Comisión del Ameno perredista se dio en aras de proteger los derechos humanos y dejar a salvo las garantías políticas del líder perredista.

EL UNIVERSAL publicó ayer que Cárdenas había quedado sin los derechos de elegibilidad a cargos directivos en el PRD.

OPINIÓN

NACIÓN	
Ricardo Alemán	A16
Héctor de Mauleón	A18
Oscar Mario Beteta	A19
Mauricio Meschoulam	A18
Alfonso Zárate	A19
Alejandro Hope	A19
Edgar Elías Azar	A19
CARTERA	
Alberto Barranco	B14

ESCRIBEN: Jesús Reyes Heróles G. G. A19 | Jesús Zambrano A18



¡Aca las tortas!

Más de 300 personas prepararon la torta más grande del mundo en tan sólo cuatro minutos, y así fue como se inauguró ayer la onceava edición de La Feria de la Torta, en la explanada de la delegación Venustiano Carranza. Expositores de México y el mundo se darán cita para deleitar a los capitalinos con más de 700 variedades de este platillo durante los próximos cinco días **C4**

Viaducto elevado aún no es un hecho

Phenéllope Aldaz
phenellope.aldaz@eluniversal.com.mx

La construcción del viaducto elevado Periférico-Santa Fe aún no está garantizada, pues dependerá de su viabilidad financiera y de si resulta negocio para el concesionario que realice la obra, aseguró el secretario de Finanzas del Distrito Federal, Edgar Amador Zamora.

Por ello, dependerá de que "el aforo sea suficiente, el proyecto de los recursos necesarios para pagar la inversión y rentabilidad, y que sea autosustentable financieramente. Depende de que los probables postores evalúen si es negocio, si no, no hay proyecto", detalló.

El secretario de Finanzas explicó que el viaducto elevado, que correrá a la par del tren interurbano México-Toluca, será una obra concesionada por lo que la administración del Distrito Federal no invertirá recursos en su construcción.

"Como es una concesión, que se haga o no va a depender de si es rentable en términos financieros y lo sabrá el concesionario que esté de acuerdo con llevarlo a cabo. Para tranquilidad de todos, no implica recursos presupuestales en caso de hacerse", reiteró el funcionario.

Viabilidad de cuota

Amador Zamora precisó que al ser una obra concesionada, la viabilidad será de cuota y la tarifa la determinará el particular, con base en un estudio de mercado, "para saber si la tarifa que proponen tendría demanda o no".

El 26 de julio, el gobierno capitalino informó a través de la Gaceta Oficial del DF que la viabilidad elevada iniciaría en Periférico y Camino Real a Toluca; seguiría por Camino a Santa Fe y Vasco de Quiroga, hasta el entronque con avenida Tamaulipas.

El secretario destacó que esta obra no pone en riesgo la construcción del tren Toluca-México, pues en dicho caso se trata de un proyecto autorizado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), financiado con recursos públicos.

"Técnicamente lo que se está proponiendo es que (el viaducto) va independiente del tren y eso es el requisito que puso la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. El proyecto prioritario es de transporte público, que es el tren, en caso de poder coexistir, se hará", detalló.

El tren interurbano México-Toluca tendrá una longitud de 58 kilómetros y correrá desde Zinacantan, en el Estado de México, hasta Observatorio, en la ciudad de México. Su construcción inició el pasado 7 de julio y se espera que entre en operación en 2017.

Los venden hasta en \$20 mil

Hallan pistas de relojes robados

Procuraduría local investiga a tres joyerías del Centro Histórico

David Fuentes
david.fuentes@eluniversal.com.mx

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) investiga, al menos, tres joyerías ubicadas en el Centro Histórico —todas ellas sobre la calle de Madero—, donde presuntamente se compran los relojes de marcas exclusivas que son robados con violencia en las zonas de clase media-alta de la capital del país.

Las autoridades de la capital investigan a una banda de, por lo menos, cinco sujetos que tienen la encomienda de entregar cada mes tres de estos accesorios de lujo, que después son comercializados también en el interior del país, a un precio de entre cinco y 20 mil pesos.

De acuerdo con el expediente 100/100/12-1/12/10-12, al que EL UNIVERSAL tuvo acceso, la Policía de Investigación de la PGJDF ya tiene detectado a este grupo criminal que ha operado de dicha forma desde 2012.

Según las investigaciones, estos delincuentes rondan restaurantes,

hoteles y parques de los alrededores de avenida Reforma, en donde eligen a sus víctimas, principalmente aquellas que utilizan relojes de marcas como Rolex, Tudor Heritage, Baume Mercier, Edox, Tag Heuer, Hublot, Audemars Piguet, Omega, Longines, Jaeger LeCoultre, Patek Philippe y otras de prestigio.

El expediente detalla que los delincuentes que llevan a cabo los robos violentos son jóvenes de entre 25 y 30 años de edad, que usan vestimenta formal y quienes, con frecuencia, ingresan a las cafeterías y los restaurantes de zonas acomodadas en busca de sus víctimas.

La mayoría de estos sujetos porta armas pequeñas, que son fáciles de ocultar, de los calibres .22 y .38, que esconden en los bolsillos del pantalón sin llamar la atención. De esta manera se acercan discretamente a las víctimas para después intimidarlas y despojarlas del reloj.

De acuerdo con agentes de la Policía de Investigación —quienes pidieron omitir su nombre por temor a represalias—, los relojes que llegan a las joyerías del Centro son ba-



ASALTO. De enero a mayo de 2014 se registró el robo de 97 relojes —75 ya fueron recuperados— en plazas comerciales de zonas colindantes con el Edomex

MODUS OPERANDI

Los delincuentes que llevan a cabo los robos de relojes con violencia son jóvenes de entre 25 y 30 años de edad, que usan vestimenta formal y quienes, con frecuencia, ingresan a cafeterías y restaurantes de zonas acomodadas en busca de víctimas

La mayoría de estos sujetos porta armas pequeñas, fáciles de ocultar, de los calibres .22 y .38, que esconden en los bolsillos del pantalón sin llamar la atención. De esta manera se acercan discretamente a las víctimas para después intimidarlas y despojarlas del reloj

jo pedido y se comercializan también en el interior de la República, en estados como Puebla, Tlaxcala, Querétaro y Morelos, donde previamente ya existe un comprador.

Revisan la mercancía

Uno de los agentes explicó que las investigaciones revelan que antes de venderse, los relojes son inspeccionados por especialistas de las joyerías, quienes se encargan de revisar que no tengan desperfectos y, en caso de que los tengan, se arreglan en ese mismo lugar. De acuerdo con estadísticas de la procuraduría local, de enero a mayo

de 2014 se registró el robo de 97 relojes —75 de los cuales fueron recuperados— de plazas comerciales en zonas colindantes con el Estado de México. En ese mismo periodo también se registraron 10 asaltos a mano armada para robar relojes.

En dicho expediente se menciona a Ricardo N, quien está vinculado con otra averiguación previa distinta, por el robo a diversas joyerías, entre ellas La Pequeña Suiza, que se ubica en Santa Fe, en diciembre pasado. Según la investigación, él es uno de los encargados de comercializar los relojes robados en el interior del país.

CAPTURAN A PRESUNTO DESCUARTIZADOR

•• Javier 'N' fue detenido en Querétaro. El joven —de 20 años de edad y destacado estudiante del IPN— era buscado por el asesinato y desmembramiento de una chica de 17 años, cuyos restos espació en Tlatelolco **C6**



MOCHILA SEGURA, SIN RESULTADOS

En lo que va del año, en 169 operativos de Mochila Segura la policía capitalina incautó dos navajas, un gas pimienta y una cadena metálica; fuera de eso, sólo puso bajo resguardo objetos como perfumes, desodorantes y cigarrillos **C7**





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

JUEVES 31 DE JULIO DE 2014
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 30 • NÚMERO 10773 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

■ Vence el plazo y fracasan pláticas para el pago a especuladores

Argentina no cede a la presión de los fondos buitres

- Cubriremos la deuda, pero bajo condiciones razonables: ministro Kicillof
- “Intentan imponer algo que es ilegal y en condiciones de extorsión”
- Standard & Poor’s coloca al país sudamericano en “default selectivo”

■ 21

CIERRAN FILAS EN TORNO A CRISTINA FERNÁNDEZ



El gobierno argentino recibe muestras de apoyo frente al histórico Cabildo de Buenos Aires (hoy Museo Nacional del Cabildo y de la Revolución de Mayo), mientras se realizaban las negociaciones en Nueva York para el pago de deuda soberana con poseedores de fondos especulativos llamados buitres. El país sudamericano envió hace un mes 539 millones de dólares para cubrir el débito, pero un juez estadounidense congeló los fondos para obligar a saldar los mil 330 millones de dólares que exigen los acreedores que no aceptaron un canje del débito ■ Foto Reuters

opinión

Buitres contra Argentina

EMIR SADER

20

Consumado: el pasivo laboral de Pemex y CFE, deuda pública

■ La operación de la petrolera sería un desastre sin esa medida: Beltrones

■ Sólo “frase oportuna”, la advertencia del gobernador de California: Penchyna

■ 3 a 9

Ven PRI-PAN al Pemexproa como un mero “asunto contable”

■ Evaden hablar sobre el régimen de excepción que originó la billonaria deuda

ARTURO CANO

■ 7

Repatriará EU a mexicanos por 12 puntos fronterizos

■ En encuentro en la SG se acuerda que el retorno sea “digno, seguro y ordenado”

ALMA E. MUÑOZ

■ 16

La española Telefónica va por la compra de Iusacell

■ Salinas Pliego dice que su 50% “no está en venta”; Televisa guarda silencio

MIRIAM POSADA Y ARMANDO TEJEDA

■ 22

INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

OZONO			PM10		
Dirigido	Medido	Horas	Dirigido	Medido	Horas
Noroeste	86	15	Noroeste	41	10
Noreste	79	15	Noreste	33	08
Centro	81	15	Centro	36	19
Suroeste	106	16	Suroeste	28	19
Sureste	109	16	Sureste	38	19

PRECONTINGENCIA 151-190/CONTINGENCIA F-1 161-230
CONTINGENCIA F-2 231 O MÁS

PRECONTINGENCIA 151-175/CONTINGENCIA F-1 176-230
CONTINGENCIA F-2 231 O MÁS

■ La mayoría perredista en la Asamblea Legislativa deja pasar punto de acuerdo panista

Exhorta la ALDF a Mancera a consultar sobre salarios mínimos

■ Lo insta a convocar en un plazo no mayor a 60 días el ejercicio ciudadano, junto con ella y el IEDF ■ No corresponde a ningún ente de la capital decidir sobre alzas salariales: el blanquiazul

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó un exhorto dirigido al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para que convoque en un plazo no mayor a 60 días a una consulta ciudadana sobre el salario mínimo, junto con el mismo órgano legislativo y el Instituto Electoral Local (IEDF).

El punto de acuerdo, promovido por el PAN y que dejó pasar la mayoría perredista, no alude a las acciones que inició el gobierno capitalino sobre el tema luego de que Mancera lo abordó el pasado 1º de mayo; por el contrario, en una adición a los considerandos que se hizo de última hora enfatiza que "tomar la decisión de aumentar el salario mínimo, y por consiguiente la calidad de vida de los capitalinos, no corresponde a ningún ente del Distrito Federal".

Apenas el pasado lunes el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, anunció que su partido convocaría a una con-



Algunos alimentos de la canasta básica aumentaron de precio al comenzar este año. Imagen en un mercado de la calle Obrero Mundial, en la colonia Narvarte ■ Foto Cristina Rodríguez

sulta sobre el tema. Al presentar el punto de acuerdo ayer en la sesión de la ALDF, el diputado

del blanquiazul César Daniel González Madrugá dijo que el resultado del sondeo en el DF

será "dotar de información sustentada a las autoridades, que después determinarán el au-

mento o no del salario mínimo".

Los diputados del PRD votaron el punto sin cuestionar la antedicha adición al texto leído por el legislador panista y que no figuraba en el que entregó a Servicios Parlamentarios para su inclusión en la *Gaceta*, ni reprochar al menos la política salarial que mantuvo el PAN durante los 12 años que estuvo en el gobierno de la República y que según la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) acumuló en esos dos sexenios un aumento de 24 pesos con 43 centavos y una caída de 43 por ciento de su valor sólo en el gobierno de Felipe Calderón.

El punto de acuerdo aprobado propone que en la consulta convocada por el gobierno de la ciudad y la ALDF, la pregunta que se haga a los capitalinos sea: "¿Considera usted que el salario mínimo vigente en el Distrito Federal es suficiente para cubrir los gastos que se generan diariamente dentro de una familia?".

El exhorto incluye a los titulares de la Oficialía Mayor, tanto del Ejecutivo como del Legislativo, Édgar Armando González Rojas y Aarón Josué Ramos Miranda, respectivamente, a que reserven una partida-presupuestal específica y suscriban un convenio con el IEDF para que se haga cargo de la difusión y organización de la consulta.

El exhorto invoca como sustento legal de la consulta la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y plantea que los capitalinos sean convocados "a más tardar dentro de los siguientes 60 días hábiles posteriores a la aprobación del presente instrumento legislativo".

■ Presenta el programa del foro internacional sobre el tema

Factible, aumentar hasta 100 pesos el salario mínimo diario en 2015: gabinete económico

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

Es factible incrementar el salario mínimo entre 87 y 100 pesos al día para 2015 y desvincularlo como unidad de cuenta para la fijación de multas o cobros, sostiene el Gobierno del Distrito Federal (GDF).

Al presentar el programa del foro internacional Salarios mínimos, empleo, desigualdad y crecimiento económico, que se realizará los días 5 y 6 de agosto en el Museo Nacional de Antropología, los titulares de las secretarías de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski; de Finanzas, Édgar Amador, y de Trabajo, Patricia Mercado, integrantes del gabinete económico del

GDF, puntualizaron que la meta es llegar a 171 pesos. Sin embargo, aclararon, esto no puede hacerse "por decreto ni de la noche a la mañana", sino que se tienen que fijar plazos, por lo que se trabaja con dos escenarios: uno a 2020 y otro a 2025.

Con base en los análisis que han realizado, Chertorivski precisó que "una primera propuesta es elevar el salario mínimo —que es de 67 pesos con 29 centavos— en un año entre 87 y 100 pesos a los trabajadores que menos ganan en este país; es perfectamente factible", apuntó.

Amador remarcó que el incremento al salario mínimo es la reforma estructural pendiente que "le falta al país".

El foro será inaugurado por el mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa; el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles; el secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, y el secretario ejecutivo adjunto de la Cepal, Antonio Prado, entre otros.

Los tres funcionarios confiaron en que hay voluntad política del gobierno federal para abrir el debate nacional sobre el tema, y advirtieron que la consulta popular sobre el asunto que planteó en días recientes el líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero, para 2015, "sería tardía".

Desempleadas, seis de cada 100 personas en la capital: STFE

En la ciudad de México, seis de cada 100 personas están desempleadas, un millón 588 mil se encuentran en la informalidad, 300 mil reciben un salario mínimo y disminuyó 10 por ciento este año el número de quienes perciben cinco salarios diarios hacia arriba, equivalentes a 336.45 pesos; informó la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STFE).

En conferencia de prensa sobre el diseño de acciones para mejorar las condiciones del mercado laboral, reconoció que aun cuando en el primer semestre del año se crearon 80 mil empleos, la desocupación abierta se mantiene al alza, por encima de la registrada a escala nacional con 6.16 por ciento, y se han precarizado los ingresos que reciben los trabajadores.

"No hay salarios dignos, cuando son necesarios para dinamizar el mercado y mejorar la competitividad de la ciudad. El número de trabajadores que reciben 67.29 pesos diarios aumentó 3 por ciento, es decir, a 300 mil; mientras los que percibían más de cinco salarios bajó 10 puntos, cuando muchos son profesionistas que salen de la universidad", argumentó.

Mencionó que la diferencia entre la calificación de la mano de obra disponible y los perfiles laborales requeridos por las empresas ha provocado que la población se inserte en trabajos de tiempo parcial o temporal, sin seguridad social o trabajos por cuenta propia en la informalidad, lo que genera empleos precarios y desigualdad social.

LAURA GÓMEZ FLORES

MILENIO

NACIONAL
JUEVES
31 de julio de 2014
www.milenio.com

DIARIO® » PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 15 » NÚM. 5326

LIGAN A HIJO DE PUJOL CON LAVADO EN BCS

España indaga comisión de 9.7 mde por vender proyecto turístico P. 36



ARGENTINA, EN CESE DE PAGOS

Negociaciones de los fondos buitres no prosperan P. 37

"MI TECNOLOGÍA ME ODIÓ": CAMERON DIAZ

La actriz celebra 20 años de trayectoria con video prohibido P. 49



Litigios por arbitraje, civiles, administrativos, fiscales y hasta penales

Pemex enfrenta nueve juicios por 21 mil 725 mdp

Reporte anual a la BMV

La CFE, 28 mil 88, pero no ofrece detalle de los montos comprometidos

San Lázaro

Aprueban diputados con 331 votos el tercer dictamen energético

Palacio Nacional

Greenpeace protesta dentro y fuera contra la reforma P. 4 A 6



ESTIRA Y AFLOJA
JESÚS RANGEL

El deterioro de ingresos

P. 30
HÉCTOR TÉLlez

Estudio del BM

Maestros enseñan en aula mitad del tiempo

Los alumnos pierden un día de clases a la semana, afirma P. 8

El asalto a la razón



Carlos Marín

cmarin@milenio.com

¿Y SI LO RAZONABLE NO ES DEMOCRÁTICO?

En algo tan trascendental como las leyes que regularán la reforma constitucional energética, nada más refrescante ni mejor para distender las discusiones legislativas que... el humorismo involuntario.

Ayer volvió a llevarse las palmas el diputado perredista que por el mismo tema, en la misma ciudad y con la misma gente, en diciembre del año pasado por poquito y se encuerra (solo conservó los calzones): Antonio García Conejo.

Entre gritos de "Mucha ropa, mucha ropa!" y la petición a coro "¡Que se encuere, que se encuere...!", el veterano sorteador de burlas pudo decir lo que quiso pese a que el presidente de la Mesa Directiva, José González Morfín, lo invitó en seis ocasiones a respetar el tiempo fijado para su intervención.

Lo hilarante, sin embargo, no fue el recordatorio de aquel striptease prenavideño ni que ignorara el reloj, sino que reconociera que "...ustedes tienen mayoría, hacen mayoría en la Cámara...", debido a lo cual, en el juego democrático, lo de menos parece ser quién tiene la razón.

Citatorio de PGR Castiguen a mi hijo si es culpable: Vallejo

Crónica

Balazos y pánico en tierra de maras

» BECERRA-ACOSTA P. 12 Y 24



LA HISTORIA EN BREVE
CIRO GÓMEZ LEYVA

Los Vallejo merecen también el beneficio de la duda P. 3



Los perredistas se manifestaron 10 minutos en la tribuna del Palacio Legislativo durante el debate.

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Jairo Calixto Albarrán, Román Revueltas Retes, Bárbara Anderson p. 2/3 » Carlos Tello, Adriana Malvido, José Antonio Álvarez Lima p. 14/15 » Marco Antonio Mares p. 30 » Jorge F. Hernández p. 42 » Fernando Mejía Barquera p. 45 » Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 52/53

enmilenio.com

BUSCA LA NOTA SAINT-EXUPÉRY SOBREVUELA LA ETERNIDAD EN: milenio.com/cultura



\$10.00

TOME NOTA: No circule por...

El cruce del Circuito Interior bulevar Puerto Aéreo y la calzada Ignacio Zaragoza, ya que debajo del puente el tránsito vehicular es lento debido a las malas condiciones del pavimento.



DELITOS MENORES:

JUAN CARLOS GUEVARA, conocido como *El Marisquero*, se convirtió en la décima víctima de la tragedia en el arroyo Cabullona, en Agua Prieta, Sonora, cuyas aguas broncas el domingo pasado se llevaron 11 vehículos todo terreno. Según informes oficiales, era la última persona desaparecida.

¿CÓMO OCURRIÓ?

La procuraduría de Puebla determinó que Luis Alberto Tehuatlie murió por la lesión de una onda expansiva de un cohete y no por el impacto de una bala de goma.



38 Dictámenes periciales se han desarrollado en las siguientes disciplinas:

- Medicina forense
- Criminalística
- Química forense
- Topografía
- Arquitectura
- Fotografía y vídeo
- Balística
- Análisis de voz
- Informática
- Criminología
- Físico-matemáticas
- Genética
- Explosivos e infografía.

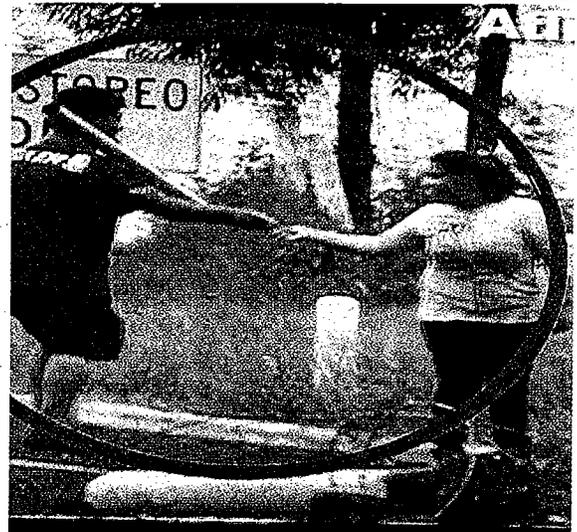
CRONOLOGÍA

9 de julio
Habitantes de Chalchihuapan cerraron la autopista Puebla-Atlixco para pedir el regreso del servicio del registro civil a las juntas auxiliares. En el enfrentamiento el menor resultó lesionado cuando caminaba.

18 de julio
Los médicos le diagnosticaron muerte cerebral.

19 de julio
A las 18:30 horas reportan el fallecimiento del menor a causa de un paro cardiorrespiratorio irreversible. Un día después se le permitió a la familia recoger el cuerpo.

FUENTE: MILENIO | Gráfico: Arturo Black Fonseca



Se realizó una reconstrucción virtual.

Caso del menor José Luis Alberto Tehuatlie Tamayo muerto en la manifestación

Lanzaron 400 cohetones en la protesta de Puebla

El fiscal Víctor Carrancá señala que dos grupos armados con bombas molotov son los responsables

Redacción y Daniel Hernández/
Puebla

Hasta 400 cohetones fueron lanzados durante el enfrentamiento entre policías y pobladores de San Bernardo Chalchihuapan, Puebla, ocurrido el pasado 9 de julio, aseguró el titular de la Procuraduría General de Justicia del estado, Víctor Carrancá.

En charla con Carlos Marín en *El Asalto a la Razón*, en MILENIO Televisión, el funcionario poblano enfatizó que dos grupos armados con bombas molotov, piedras y cohetones que lanzaron contra los uniformados, fueron los responsables.

"Tenemos un cálculo de que se lanzaron más de 200 cohetones, pero hay información de que pudieron ser hasta 400", aseveró Carrancá. Subrayó que dichos grupos,

así como las personas, están identificados; sin embargo, aclaró que hasta el momento con la evidencia recabada no se tiene determinado de qué punto fue lanzado el cohete que provocó la muerte del menor de 13 años, José Luis Alberto Tehuatlie Tamayo.

"Tenemos identificados a los grupos y a las personas. Tenemos un trabajo desde el primer día (...) Hay un grupo muy específico de jóvenes que son los que agreden a la policía y los que después van a los puentes y empiezan a lanzar los cohetones", puntualizó.

El procurador de Puebla confió en que el responsable será ubicado y en su momento detenido, en tanto, explicó que la figura de complicidad corresponsiva se aplica al caso, porque "varios generan hechos ilícitos pero no es posible determinar cuál de ellos causó la lesión mortal".

"Todos aquellos que intervinie-



Conférence encabezada por el procurador estatal.

ron en los hechos incurrieron en ilícitos clarísimos, derivados de estos delitos se provoca la muerte del menor, habrá que analizar técnicamente cuando tengamos todos los elementos a título de que

se responde esa muerte", afirmó.

Por la mañana, en conferencia, Carrancá detalló que una onda expansiva de un cohete lanzado del lado de los manifestantes fue el que lesionó y provocó la muerte al

menor durante el enfrentamiento ocurrido el pasado 9 de julio pasado, según el resultado de 98 pruebas científicas y periciales.

"Una lesión como la descrita es consecuente con onda expansiva por artefacto explosivo", aseveró durante una reconstrucción virtual de los hechos, en la que ubicó el lugar donde se encontraba el menor cuando resultó lesionado, y que era hacia donde estaban dirigidos los cohetones que los manifestantes lanzaban contra los uniformados.

"Realizada la ubicación y localizados físicamente los objetos determinantes que se visualizan en la videograbación, los peritos en criminalística hallaron rastros hemáticos por salpicadura en la flora propia del campo de cultivo, así como un fragmento de hueso (que se ha determinado, es humano) y que por su forma y características podría corresponder al menor lesionado", dijo. M

¡FELICES 98 DON NACHO!



reforma.com/don-nacho

Póquer de reinas
Dos mexicanas, una argentina y una japonesa marcan el ritmo de la Compañía Nacional de Danza. CULTURA



reforma.com/bailarinas

¡PORTERO, PORTERO!

3-2 EN PENALTIS

AMÉRICA ATLÉTICO DE MADRID



reforma.com/al-ame

JUEVES 31 / JULIO / 2014 MÉXICO, D.F. 72 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,522 \$ 12.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Se quedan 100 mil sin IAVE

ALAN MIRANDA

Por lo menos 100 mil usuarios del sistema IAVE de telepeaje de Caminos y Puentes Federales (Capufe) carecen aún del nuevo dispositivo que entra en funcionamiento mañana.

Jorge Jiménez, director jurídico de Capufe, admitió que el fin de semana esperan aglomeraciones en casetas de cobro.

En entrevista, detalló que existen unos 400 mil usuarios activos de IAVE, por lo que compraron 500 mil nuevos dispositivos para repartirlos en una primera etapa.

Aunque dijo no saber cuántos se han entregado desde hace 15 días, reconoció que no todos los clientes tendrán un cuando Telepeaje Dinámico asuma mañana la operación del sistema en sustitución de I+D México.

"Tenemos estimado, para el día 1 de agosto, 300 mil tags activos. Esperemos que (los otros) no tarden más de unos días", indicó Jiménez.

Para entregar los tags gratuitos, informó, la nueva operadora desplegó a 300 personas en casetas de cobro, además de los usuarios vía telefónica.

Este nuevo tag de IAVE no servirá para pagar el peaje de las autopistas urbanas del Valle de México. Se requerirá el de Televisa o el de I+D México.

PÓDIUM



LIDERA CON EL EJEMPLO

A partir de hoy, Pódium mostrará a las personalidades y las empresas que marcan la pauta en el mundo de los negocios.

Un round artístico

Por un aparente lío de faldas, Orlando Bloom intentó golpear a Justin Bieber en un restaurante en Ibiza, España. GENTE

reforma.com/justinbierorbloom

Depositó en cuenta que él manejaba mil 100 millones de pesos

Operó Aldana transa petrolera

En el año 2000 transfirió recursos a Nueva York y a Labastida

REFORMA / STAFF

El diputado priista y tesoro del sindicato petrolero, Ricardo Aldana Prieto, operó, desde cuentas manejadas por él, recursos millonarios provenientes de Pemex para presuntamente enfrentar la pugna legal en Texas con Arriba Limited.

Dicha empresa demandó en 1986 al STPRM por incumplimiento de un contrato para venderle combustible.

Como parte del litigio, Arriba logró este mes que un juez congelara 40 millones de dólares que el gremio tiene en una cuenta de EU para así intentar cobrarse el adeudo.

Ese dinero, que provenía de Pemex, había sido depositado por Aldana en noviembre de 2000 en Nueva York.

Era fruto de un convenio laboral en el que el STPRM exigió una partida millonaria para

enfrentar el litigio con Arriba.

En ese año, cuando el PRI perdió la Presidencia de la República, el STPRM se hizo de recursos millonarios.

En mayo, Aldana abrió como tesorero sindical una cuenta en Banorte y, unos días después, recibió de Pemex un préstamo por 640 millones de pesos.

En sólo 11 días se retiraron 500 millones de pesos, que, según testimonios judiciales, fueron llevados a la sede del PRI para usarlos en la campaña presidencial de Francisco Labastida, quien a la postre perdió con el panista Vicente Fox.

Esa transferencia de dinero público al PRI fue conocida y sancionada — como Pemexgate.

En septiembre de 2000, durante la negociación del contrato colectivo, Pemex pactó con el sindicato entregarle 850 millones de pesos y un "apoyo" de 250 millones para atender la demanda de Arriba Limited.

De esos mil 100 millones de pesos, Aldana transfirió, en noviembre de 2000, 390 millones a la casa de bolsa DL&J de Nueva York.



Aldana luce un reloj Panerai con valor de 123 mil pesos.

Un tribunal texano ordenó el congelamiento de esa cuenta como derecho de reclamación de Arriba Limited.

Ayer, senadores del PAN y el PRD se pronunciaron en contra de que Pemex destine recursos para ayudar al sindicato a enfrentar el litigio.

El diputado Ricardo Monreal pidió suspender el debate legislativo de la reforma energética hasta no aclarar las ilegalidades cometidas por el gremio encabezado por Carlos Romero Deschamps y Aldana.

Rastrear propiedades

WASHINGTON — Los pasados de Arriba Limited, el sindicato petrolero, el grupo de las y propiedades de la familia de Arriba Limited, para explicar su explotación y cobranza de deuda por más de mil millones de dólares que reclaman a Pemex.

El informe de los abogados de Arriba Limited y sus socios muestra que en algún momento un miembro del sindicato o que proviene de él lo reclamaríamos. El abogado Michael Pérez, uno de los abogados de Arriba Limited, es una cuestión de rastrear bien a los individuos que hayan diseñado o trabajado directamente con el sindicato en estos casos. Hay evidencia del dinero no tiene por qué estar directamente relacionada con el cargo.

ASÍ LUCIRÁ EL TOREO



CIUDAD 3

reforma.com/nuevotoreo

DESPERDICIAN MEDICINAS



Eran para hospitales públicos, pero el Seguro Popular de Oaxaca dejó caducar cientos de cajas de medicinas en un patio de Talixtac de Cabrera. ESTADOS

Ya es informal 25% del PIB

ERNESTO SARABIA

Una cuarta parte del Producto Interno Bruto del País fue generada por la economía informal en 2012.

Así lo reveló ayer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) al presentar por primera vez la "Medición de la Economía Informal 2003-2012, Base 2008".

Arturo Blancas, director general de estadísticas económicas del Inegi, dijo que este 25 por ciento del PIB del País fue generado por el 59.8 por ciento de la población ocupada.

De esa cifra, 10.8 puntos porcentuales correspondieron a aquellos negocios no regis-

trados de los hogares dedicados a la producción de bienes o servicios.

En tanto, 14.2 puntos porcentuales provinieron de todo trabajo que, aun estando en unidades económicas distintas a las de los micronegocios no registrados, carece del marco legal e institucional, con la seguridad social y las prestaciones sociales.

Blancas explicó que, por cada 100 pesos generados del Producto Interno Bruto del País, 75 los aporta el 40 por ciento de los trabajadores formales.

El funcionario precisó que el nivel más alto de informalidad se dio al inicio del lapso del estudio, en 2003, cuando fue de

Recaudan más

Gracias a la reforma fiscal, el Gobierno recaudó 957 mil 602 millones de pesos en el primer semestre del año, 55 mil millones más de lo previsto.

NEGOCIOS

27.2 por ciento. Las actividades económicas que presentaron mayor informalidad fueron las del sector agropecuario, servicios personales, comercio y transportes.



Bajan plagios

17% cayó el índice de secuestros.

CASOS DIARIOS

En enero-junio 2013: 4.6

En enero-junio 2014: 3.8

ENTIDADES MÁS AFECTADAS

- Tamaulipas
- Michoacán
- Veracruz
- Morelos
- Estado de México
- Tabasco
- Guerrero

Fuente: Coordinación Nacional Antisecuestros

NACIONAL

Retrasa SCT ootra vez plan de entrega de teles

RAFAEL ACEVES

A un día de que inicie la segunda etapa de la entrega de televisores digitales, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) ni siquiera ha licitado la compra de esos aparatos.

Por tanto, la dependencia realizará con retraso la distribución de 3.17 millones de aparatos en 20 estados.

De acuerdo con su Programa de Trabajo para la Transición a la Televisión Digital Terrestre, entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre, la SCT debe entregar esas televisiones en 443 municipios de estados como

Nuevo León, Jalisco, Guanajuato, Querétaro, Veracruz, San Luis Potosí y Michoacán.

No es un tema de producción, sino presupuestal, por lo que la Subsecretaría de Comunicaciones estará definiendo la convocatoria para licitar, recibir los aparatos, y se tiene de agosto a enero para su entrega", informó un vocero de la SCT.

Gerardo Soria, ex comisionado jurídico de la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones, detalló que, en el mejor de los casos, una licitación puede tardar de dos semanas a un mes y, en el peor de los escenarios, un año o más.



Mauricio Tabo
 Hay una realidad innegable: PRD se desploma; Morena crece; PAN crece y PRI se estanca.



Mauricio López
 El PRI quiere ser opción y la estrategia no está supeditada al fracaso de Mancera, ni a Morena.



Raúl Flores
 Morena no es rival sino parte de la izquierda. La encuesta confirma que el DF es de izquierda.



Eduardo Cervantes
 El PRD vive una decadencia terminal, más por su acercamiento al régimen.

@reformaciudad ciudad@reforma.com
CIUDAD
 JUEVES 31 / JUL. / 2014 / Tel. 5628 7176 / Editor: Ismael García
 HOY: ☀ MEDIO NUBLADO MIN. 12°C MAX. 26°C NO CIRCULA VERDE 1 y 2 VERIFICA AMARILLO 5 y 6

Checka en el sitio sacrnex.df.gob.mx reportes en tiempo real de vías afectadas por lluvias.

RECUPERA SSP MOTO
 Cámaras captaron el robo de una moto y la captura de un ladrón.
 reforma.com/moto

Obliga juez al Invea dar reporte de anuncios

LORENA MORALES

El Instituto de Verificación Administrativa del DF (Invea) no puede negar datos sobre las denuncias de espectaculares y vallas publicitarias irregulares.

Ante la negativa para proporcionar información del resultado de las quejas interpuestas contra anuncios ilegales, el Juez Federal Primero de Distrito en Materia Administrativa ordenó al Invea responder.

Hace tres meses, la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRUP) interpuso 100 solicitudes de amparo para exigir información sobre el estatus de las quejas, y el Invea sólo respondió a seis.

En los expedientes 692/2014 y 695/2014 el juez señala que el Invea violó el artículo 8 de la Constitución, al no dar respuesta a la queja ciudadana con folio 25795.

REFORMA publicó que el Instituto negó la información a esta fundación alegando que no tenía interés jurídico ni era afectada en el seguimiento a las quejas de publicidad exterior irregular.

"Presentamos unas demandas de amparo y ya nos otorgó un juzgado de Distrito seis amparos para que el Invea nos conteste nuestras quejas", explicó Jorge Negrete, presidente de la FRUP.

Viola hospital suspensión

El Hospital Jardín en Izcalli sigue violando la suspensión que le impuso la Alcaldía a dos obras de ampliación. Los sellos fueron colocados pero los trabajos no pararon.

PÁGINA 7



Elizabeth Velázquez

Refuerzan limpieza de presa

Con una geomalla hecha a base de fibra de coco, la Delegación Alvaro Obregón pretende frenar la contaminación en la Presa Becerra.

PÁGINA 2

Alerta Finanzas por viabilidad de proyecto en Santa Fe

'Si no es negocio no hay Viaducto'

Advierte Secretario que se realizará obra sólo si conviene a los concesionarios

LORENA MORALES

La construcción del Viaducto Elevado a Santa Fe sólo dependerá de que sea negocio para el concesionario que lo ejecute, aseguró el Secretario de Finanzas del DF, Edgar Amador.

"Nosotros estamos colaborando con la SCT y con el Gobierno Federal para hacer el proyecto del tren a Toluca, que tiene todo el sentido que llegue a Observatorio y comunique con la red troncal del Metro y ahí distribuya los viajes a toda la red troncal."

"Existe la posibilidad de ese viaducto elevado y de qué va a depender, de que el proyecto sea autosustentable financieramente", puntualizó.

Sobre la aportación económica de la Administración Capitalina, Amador señaló que no asignará recursos.

"El Gobierno de la Ciudad no pondrá un solo peso de pre-

supuesto para ese proyecto. "Depende que los probables postores evalúen si es un negocio o no es negocio, si no es negocio no hay proyecto", sentenció.

Tras participar en el anuncio del Foro Internacional de Salarios Mínimos, Amador detalló que el Viaducto tiene que ejecutarse por medio de una concesión, tal y como se hizo con las Autopistas Urbanas.

"Que se haga o no se haga va a depender si es rentable en términos financieros, eso no lo sabemos, y lo sabrá el concesionario que esté de acuerdo con hacerlo."

"Para tranquilidad de todos no implica recursos presupuestales", aclaró.

La única opción para que se ejecute la viabilidad es que sea de paga, insistió el funcionario del GDF.

Explicó que la tarifa dependerá de la empresa por lo que se requieren estudios de mercado en los que se evaluará la demanda de usuarios de la vía y si éstos están dispuestos a pagar la cantidad que establezca la empresa para que sea negocio.

Pide PAN abrir proyecto de tren

OSCAR DEL VALLE

El proyecto de tren interurbano de Toluca-DF debe ser abierto y transparente para evitar decisiones arbitrarias de impacto en movilidad, exigió el PAN en la Asamblea Legislativa.

La diputada panista Laura Ballesteros presentó un punto de acuerdo para solicitar a la

Secretaría de Comunicaciones y Transportes que hagan público el proyecto y se habilite un sitio en internet con todos los datos de la obra.

"La información respecto del proyecto ferroviario entre Toluca y el Valle de México al día de hoy no es accesible y la participación ciudadana al respecto es desconocida", acusó la panista.

tercer nivel de viabilidad.

Aunque Amador precisó que la vía irá independiente del tren, pues fue un requisito que estableció la SCT.

"No podemos hacer un proyecto en despecho de los otros, tenemos que cuidar mucho el equilibrio tarifario, no nada más para el proyecto sino también para los usuarios."

"Lo que tenemos que hacer es establecer reglas alternativas uniformes para todos y que no canibalice un proyecto al otro, por eso es importante realizar un proyecto con mucho cuidado", precisó.

DE PELÍCULA

El tránsito se detuvo unos minutos. Parecía un filme. Un helicóptero bajó en el cruce de Revolución y el Eje 4 Sur y desde el aire, otro supervisaba la maniobra. Se trató del traslado aéreo de una mujer lesionada que había sufrido un accidente.



Reparan en 8 años desgaste de rieles... en Medellín

JONÁS LÓPEZ

Reparar el desgaste ondulatorio en una línea del Metro llevó 8 años... en Medellín, en Colombia.

Desde 1996 y hasta 2004, los colombianos, asesorados por expertos canadienses lograron minimizar el efecto en rieles y ruedas férreas similar al que ahora presenta la Línea 12 en la Ciudad de México.

En enero de 1996, a dos meses de haber inaugurado el tra-

mo conocido como NIQ-POB detectaron desgaste ondulatorio en curvas de radio menor a 350 metros.

El desgaste desencadenó afectaciones de rieles, durmientes, sujetadores y aparatos de cambio de vía, igual que en la Línea Dorada en DF.

Para realizar esas obras, el Metro colombiano no interrumpió el servicio.

Como ocurre en la Línea capitalina, las primeras medidas de mitigación como esme-

rilado de rieles, acomodo de balasto y nivelación de la vía no fueron soluciones definitivas.

Tras cuatro años de trabajos correctivos solicitaron la asesoría técnica de expertos canadienses de la National Research Council (NRC) quienes recomendaron reperfilar rieles y ruedas férreas.

Es una situación similar a lo que actualmente los técnicos de la empresa francesa Systra aplican en la Línea 12 donde están cerradas 11 de sus 20 estaciones

desde el 13 de marzo.

En agosto de 2001, los colombianos compraron una máquina reperfiladora para reparar los rieles.

"Con las rutinas de mantenimiento con las cuales se empezaron a cambiar todos los perfiles de los rieles de acuerdo a las recomendaciones de la NRC, se puede observar la efectividad de las medidas implementadas por el Metro de Medellín", se informa en un reporte técnico del sistema de transporte.

OLVIDAN AUTOS ABANDONADOS

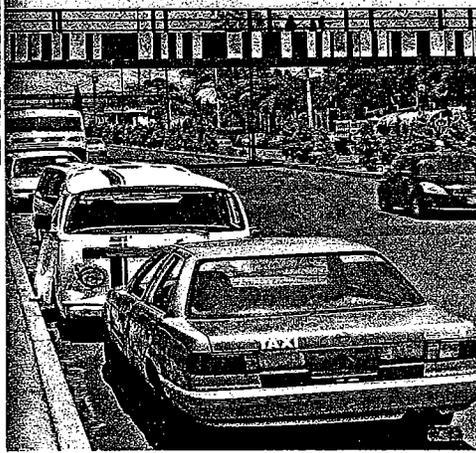
REFORMA / STAFF

A unos pasos de la sede delegacional de Alvaro Obregón se forma un depósito de vehículos chatarra.

Sobre Calle 4, en la Colonia Toluca, autos y camionetas vandalizadas ocupan un carril de la vialidad generando tráfico y obstruyendo pasos peatonales.

De acuerdo con personal del corralón ubicado a cuatro calles del sitio, los vehículos fueron retirados de otras calles de la demarcación en respuesta a denuncias vecinales.

Sin embargo, los carros fueron doblemente abandonados en la vía pública, pero esta vez por las propias autoridades y frente a las oficinas donde despacha el Jefe Delegacional, Leonel Luna.



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Año XCVIII-Tomo IV, Número 35,393 • México, D.F. • 100 páginas

\$12.00
VES 31 de julio de 2014

www.excelsior.com.mx



Pelea de nenes

El cantante Justin Bieber y el actor Orlando Bloom riñeron en un bar de Ibiza, por un presunto lfo de faldas.

Diversión al desnudo

CAMERON DIAZ DESLUMBRÓ EN MÉXICO EN LA PREMIER DEL FILME NUESTRO VIDEO PROHIBIDO. "FUE MUY DIVERTIDO", DIJO LA ACTRIZ SOBRE SUS ESCENAS ATREVIDAS.

APRUEBAN AUTONOMÍA PRESUPUESTAL

Excedentes irán a pasivo laboral de Pemex y CFE

Crean figura de testigos sociales para supervisar procesos de adquisición que hagan ambas empresas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
La Cámara de Diputados aprobó las nuevas leyes de Pemex y de la CFE en las que ordena que los excedentes de sus ingresos sólo se usen en gasto de inversión física o para cubrir sus pasivos laborales de corto y largo plazo de pensiones y salud.

>Pemex traerá gas natural de EU
Petróleos Mexicanos dio a conocer que establecerá una alianza comercial con Mercuria Energy Group y con JPMorgan Chase & Co para la importación del combustible.
Dinero/Página 5

>Garantizan derechos laborales de petroleros
Se busca que el gobierno dé un peso por cada uno que aporten los trabajadores para su retiro, dijo Manlio Fabio Beltrones, líder de los diputados del PRI.
Primera/Página 5

Con la nueva legislación dejan de ser parastatales y se convierten en empresas productivas del Estado, con autonomía presupuestal y límites para evitar el despido, al obligar el uso de testigos sociales en sus procesos de adquisiciones, arrendamientos y contrataciones.
La nueva legislación de ambas empresas explica que los testigos sociales participarán en calidad de observadores en las distintas

etapas de los procedimientos de contratación, emitirán un testimonio final con sus observaciones y, en su caso, recomendaciones.
De hallar irregularidades deberán dar aviso a la Auditoría Interna y a la Unidad de Responsabilidades. El dictamen de estas leyes regresa al Senado, por los cambios hechos.
Primera/Página 4

EFFECT S

El Senado de la República deberá reanudar la próxima semana el periodo extraordinario para procesar los cambios que hizo la Cámara de Diputados a las leyes secundarias en materia de energía.



AMÉRICA FRENA AL CAMPEÓN DE ESPAÑA

El portero Hugo González fue el héroe de las Águilas que derrotaron en tanda de penales 3-2 al Atlético de Madrid, en el Estadio Azteca. El arquero mexicano detuvo dos tiros y anotó el gol de la victoria en la Copa Euroamericana.

FORJADOR DE CAMPEONES

Hoy hace 75 años nació Ignacio Beristáin, uno de los mejores entrenadores de box en el mundo. "Era siete mesino (...), había uno muy grande y siempre me mandaba a hacer un día (...). Me metí un golpe al hígado", recordó sobre sus inicios en el pugilismo el manager de Juan Manuel Márquez, Daniel Zaragoza, Finito López y Oscar de la Hoya, entre otros.

Fui secuestrado para ir con capo: Vallejo Mora
Aseguró que la reunión fue contra su voluntad. Si era culpable que se le castigase, dijo su padre, el exgobernador Fausto Vallejo.
> PRIMERA/14 Y 15

Gastan 1.7 mdp extras para exámenes
La SEP pagó a más de mil aspirantes de Oaxaca y Michoacán su traslado al DF para participar en el concurso de plazas. > PRIMERA/2

Informalidad genera 25% de la producción

POR KARLA PONCE
El INEGI reveló que uno de cada cuatro pesos en el país es generado por los mexicanos que laboran en la informalidad, quienes representan 59.8% de la población ocupada.
La Medición de la Economía Informal 2003-2012 da cuenta de que este sector está conformado por 29.3 millones de personas que contribuyeron en ese lapso con 25% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que significa que son responsables de una cuarta parte del crecimiento económico nacional.
Arturo Blancas Espejo, director general de Estadísticas Económicas del organismo descentralizado, dijo que la aportación de la informalidad radica en que se conforma de actividades que van desde la agricultura de subsistencia a los trabajos que, pese a estar ligados a empresas formales, carecen de protección laboral.
De acuerdo con Eduardo Sojo,

>Economía gana fuerza: Hacienda
La dependencia reportó una mejoría económica en el segundo trimestre del año.
Dinero/Página 2

>Estados Unidos crece 4 por ciento
La economía estadounidense salió del bache en el que cayó durante el primer trimestre.
Dinero/Página 16

presidente del INEGI, el desempeño de 2003 a 2012 se debe a que la informalidad se fortalece en las crisis, porque tiene mayor flexibilidad para ajustarse al escenario, a través de menores salarios e ingresos.
Dinero/Página 9

Un cohete mató al niño: Procuraduría de Puebla

POR DAVID VICENTEÑO ENVIADO
PUEBLA, Pue. — El niño José Luis Alberto Tehuatlí Tamaño murió a consecuencia de la detonación de un cohete lanzado en el enfrentamiento entre

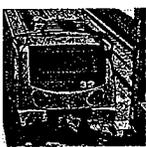
manifestantes y policías estatales, el pasado 9 de julio, informó Víctor Carrascó, procurador general de Justicia de Puebla.
Dijo que a partir del análisis de imágenes de video, captadas el día de los hechos, ya se iniciaron las investigaciones para detener a

los presuntos responsables.
Aseguró que hasta el momento existen 93 dictámenes periciales y se contó con la colaboración de especialistas de la Policía Federal y del Buró Federal de Investigaciones de EU (FBI).
Primera/Página 18



ARGENTINA CAYÓ EN MORATORIA

El gobierno de Cristina Fernández fracasó en las conversaciones con sus acreedores y entró en cese de pagos. "El default no es una condición técnica, afectará a personas reales", dijo Daniel Pollack, designado mediador por un juez de Nueva York, donde se hizo el anuncio. En Buenos Aires hubo manifestaciones en apoyo a su presidenta.
> DINERO/17



Alistan informe de la Línea 12
Los resultados de las pruebas realizadas al tramo afectado estarán listos esta semana. > COMUNIDAD



Escuela de la ONU, bajo terror
Los ataques en Gaza dejaron al menos 93 muertos; 15 de ellos en un colegio de Naciones Unidas. > GLOBAL

OPINIÓN

Leo Zuckermann	7	Luis de la Barreda Solórzano	9
María Marván Laborde	8	José Cárdenas	10
Carlos Elizondo Mayer-Serra	8	Félix Cortés Camarillo	12
Humberto Musacchio	9	Luz Emilia Aguilar	Expresiones 2





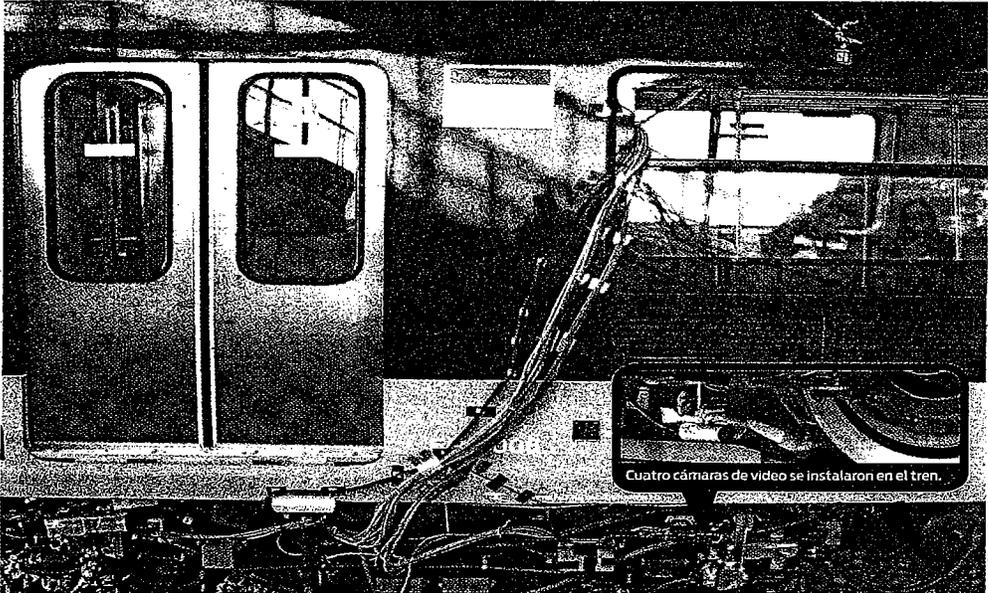
Coyoacán: Por falsificar un documento que levantó una clausura en Pizza del Perro, ocho personas fueron detenidas.

1 2 HOYNOVEDA

EXCELSIOR JUEVES 31 DE JULIO DE 2014

COMUNIDAD

comunidad@gimn.com.mx @Comunidad_Exc



Cuatro cámaras de video se instalaron en el tren.

LÍNEA 12

AVANZA PRUEBA DINÁMICA

Habrán resultados esta misma semana; a finales de agosto tendrán un plan de reparación que permita su reapertura >5

Foto: Especial

INTENTÓ ASALTO EN PLAZA GALERÍAS

Anciana se quitó la vida

Belén Hernández Basilio, de 67 años de edad y quien cobró fama luego de intentar asaltar una tienda de bicicletas ubicada en el centro comercial portando una peluca y con un arma de fuego en mano, tomó una cuerda; la amarró a su cuello y saltó del edificio donde vivía >6



Foto: Tomada de Twitter /@fadama

JUSTICIA BRASILEÑA INCLUYE LESIONES GRAVES

Notifican imputaciones a panistas

NOTIMEX comunidad@gimn.com.mx

RÍO DE JANEIRO.- Las acusaciones de lesiones graves, lesiones leves y constreñimiento ilegal las fueron notificadas por la justicia brasileña a los cuatro mexicanos detenidos en Brasil tras una riña durante la celebración del Mundial de Fútbol. Además, no se ha dado a conocer si se evaluará su segunda petición de *habeas corpus*, luego de que la primera les fuera denegada el pasado 10 de julio, lo que implica que hasta ahora llevarán su proceso en prisión, dijo a conocer ayer uno de sus abogados.



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Rafael Medina Pederzini y Sergio Eguren Cornejo fueron destituidos de sus cargos en la Benito Juárez, luego de su detención en Brasil.

En ese momento, el juez de segunda instancia Francisco Pedrosa Teixeira fundamentó su decisión de mantener en prisión a Rafael Miguel Medina Pederzini y Sergio Israel Eguren Cornejo -ambos miembros de Partido Acción Nacional (PAN) y exfuncionarios de la delegación Benito Juárez-, además de Ángel Rimak Eguren Cornejo y Mateo Codinas Velten, por el riesgo de su posible fuga.

"Fueros notificados en prisión de los cargos que se les imputan y ahora iniciamos un proceso de diez días en el que nosotros, como defensas, vamos a hacer las alegaciones pertinentes", dijo el litigante André Mirza, del bufete Mirza&Malan, de Río de Janeiro. Señaló que los mexicanos fueron notificados a través de un documento traducido al español que les fue entregado en el Instituto Penal Francisco Hélio Viana de Araújo.

El juez y presidente de la Primera Cámara Criminal del Tribunal de Justicia de Ceará, que se sitúa en la ciudad brasileña de

Fortaleza, dijo que "la finalidad de la prisión preventiva es que se pueda llegar al fin del proceso". "Ellos no tienen ningún vínculo (con Brasil). No son residentes, ellos estaban aquí para la Copa, vinieron con el pretexto de asistir a un juego de la Copa. Al denegar el pedido de libertad me apegué a la necesidad de asegurar el proceso; ¿por qué?, porque las fronteras de Brasil son enormes tanto por mar como por tierra", agregó. Los cuatro mexicanos fueron detenidos el 29 de junio en Fortaleza, ciudad donde horas antes la Selección Mexicana había sido eliminada del Mundial.

Iniciamos un proceso de diez días en el que vamos a hacer las alegaciones pertinentes". ANDRÉ MIRZA ABOGADO DE LOS DETENIDOS



Foto: Especial

PROPONEN AUMENTAR SALARIO

El Gobierno del Distrito Federal lanzó la propuesta de incrementar el salario mínimo entre 29 y 48 por ciento, para dejarlo entre 87 y 100 pesos. >4



Foto: Daniel Beltrán/Archivo

El proyecto Ciudad Progressiva incluye un torre de 60 pisos conocido como Mitikah, en Real de Mayorazgo 130.

TORRE MITIKAH

Falla impacto al ambiente

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo emitió sentencia de nulidad

POR FRANCISCO PAZOS francisco.pazos@gimn.com.mx

Aunque el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal emitió sentencia de nulidad contra la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del proyecto Ciudad Progressiva, vecinos de la colonia Xoco dudan que los sentados hayan sido notificados a la fecha.

La sentencia fue emitida el 21 de mayo pasado por la Primera Sala Ordinaria de la citada instancia como parte del juicio de nulidad 1-68603/2012, en la que fueron señaladas irregularidades en la manifestación contenida en el expediente DEIAMG-502-2009, oficio SMA/DGRA/DELA/005376/2009.

Oswaldo Mendoza, promotor del juicio de nulidad y vecino colindante de la obra, explicó que la sentencia debió ser notificada a la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal (Sedema), como ente público que entregó la MIA el 5 de agosto de 2009.

"Desde el 10 de julio nosotros solicitamos a los magistrados del Tribunal que no existía ningún registro de que los demandados, en este caso la Secretaría de Medio Ambiente y el tercero perjudicado

EFFECT S

- 1 La obra permanecerá suspendida hasta que presente un nuevo programa al respecto.
- 2 Los afectados aún pueden apelar la sentencia.

que es HSBC, hubieran sido notificados o que obrara en el expediente la correspondiente cédula de notificación", indicó Mendoza.

El también secretario técnico del Comité Ciudadano 2013-2016 de la colonia Xoco, en la delegación Benito Juárez, indicó que la titular de la Sedema, Tanya Müller, indicó que la dependencia que encabeza fue notificada el 30 de junio.

Esta versión fue, según explicó el vecino, ratificada en días pasados por Héctor Serrano, secretario de Gobierno del DF, y por José Ramón Arrieva, consejero Jurídico y de Servicios Legales del GDF.

"Para que pueda causar estado, es decir que ellos puedan recurrirla o acatarla es necesario que sean notificados", señaló Mendoza.

La sentencia de nulidad que emitió el Tribunal de lo Contencioso contra la MIA del proyecto inmobiliario implica que la constructora deberá suspender los trabajos.

VIADUCTO PERIFÉRICO SANTA FE



NUEVA VÍA, SI ES SUSTENTABLE

"Existe la posibilidad del viaducto elevado, de que va a depender, de que el proyecto sea autosustentable financieramente", dijo ayer el secretario de Finanzas del DF, Edgar Amador.

Foto: Especial



CIUDAD | 16

Lanza el GDF campaña para fijar el minisalarario hasta en 100 pesos; ahora es de \$67.29; al alza es factible, afirma Salomón Chertorivski

[MANUEL ESPINO BUCIO]



NEGOCIOS | 23

La informalidad, que representa 60% de la PEA, aporta 26% del PIB; el restante 74% lo genera el 40% de la economía formal: INEGI

[JULIO BRITO]

LA ESQUINA

No se sabe cuál es la más preocupante de las dos caras que dan los datos del INEGI sobre la economía informal en México. Que signifique 26 por ciento del producto es de por sí una enormidad, que habla de problemas estructurales severos. Pero que emplee a 60 por ciento de la Población Económicamente Activa, con niveles de productividad ínfimos, es una tragedia. Así tal vez se pueda crecer, pero simplemente no se sale del hoyo.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES 31
JULIO 2014
AÑO 19 Nº 6485 / \$7.00
www.cronica.com.mx

VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

LA CRÓNICA DE HOY

Con 331 votos aprueban las leyes de Pemex y CFE

Bombardeó Israel escuela de ONU en Gaza



Varios palestinos pasan bajo el minarete de una mezquita derrumbado sobre la fachada de una vivienda en la ciudad de Gaza. La mezquita fue uno de los objetivos de los bombardeos del ejército israelí la pasada noche. Al menos 20 palestinos murieron y 50 resultaron heridos ayer en un bombardeo israelí de una escuela de la ONU en el norte de Gaza. **.28**

El pleno de los diputados las transforma en "empresas productivas del Estado", con un régimen especial jurídico; tendrán autogobierno en materia de deuda y presupuesto

[LUCIANO FRANCO]

La Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general, con modificaciones y con 331 votos a favor, 132 en contra y una abstención, la tercera minuta del Senado sobre las leyes secundarias energéticas. Avaló la expedición de las leyes de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que convertirán a ambas en "empresas produc-

tivas del Estado" y gozarán de autogobierno en materia de deuda y presupuesto.

El pleno de diputados avaló en lo particular un adéndum para permitir que Pemex y la CFE utilicen sus ingresos excedentes para incrementar su gasto de inversión física "o para cubrir sus pasivos laborales de corto y largo plazo en materia de pensiones y salud". **.3**

Cita la PGR a Rodrigo Vallejo a declarar

Me presentaré y probaré que "me forzaron a asistir", revira el hijo del ex gobernador; si es culpable, que se le castigue, dice su padre. **.7**



Rodrigo Vallejo.

[DENNIS A. GARCÍA]

Queda impune el 91% de los delitos de trata de personas en México: CNDH

De 1,545 averiguaciones por ese ilícito en cinco años, sólo hubo 127 sentencias condenatorias. **.9**

[DENNIS A. GARCÍA]

ESTADOS | 14

A Luis Alberto Tehuatlie lo mató un cohete de un tercer grupo violento, afirma el procurador de Puebla; "hay 98 pruebas de que no fue bala de goma"

[REDACCIÓN]



CULTURA | 20

Basaban teotihuacanos su dieta en animales y plantas como nopal, verdolaga, huauzontle, jaltomate y epazote; arqueólogos de la UNAM

[REDACCIÓN]

ESCRIBEN

CARLOS FERREYRA	UNO
GUILLERMINA GÓMORA	DOS
SAÚL ARELLANO	DOS
RAFAEL CARDONA	TRES
JUAN MANUEL ASAI	CUATRO
DAVID GUTIÉRREZ	CUATRO
LEOPOLDO MENDÍVIL	6
ISIDRO H. CISNEROS	8
DINA GASTELÚM	10
ARTURO DE LAS FUENTES	26



El GDF propone que el minisalarario se fije entre 87 y 100 pesos diarios

AJUSTE A LA ALZA

► Salomón Chertorivski dice que en un futuro se podría establecer en 171 pesos ► Sería muy agresivo para la gente que el próximo aumento sea de \$2.00, señala Patricia Mercado

[MANUEL ESPINO BUCIO]

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) buscará que este año el salario mínimo se establezca entre 87 y 100 pesos diarios, ya que actualmente es de 67.29 pesos, monto insuficiente para adquirir los principales productos de la canasta básica.

Al anunciar el foro internacional "Salarios Mínimos, Empleo, Desigualdad y Crecimiento Económico", que se llevará a cabo el 5 y 6 de agosto, el secretario de Desarrollo Económico del DF, Salomón Chertorivski Woldenberg, aseguró que este incremento es "absolutamente factible" para beneficiar a los trabajadores del país que ganan menos.

"Lo que estamos viendo en una primera instancia, de los primeros ejercicios que tenemos y el análisis responsable, es llevar la propuesta de aumentar en un primer año a entre 87 y 100 pesos a los trabajadores que menos ganan en este país", señaló.

Sin embargo, el funcionario reconoció que aún elaboran la propuesta formal que surgirá de dicho foro y que será presentada al Congreso de la Unión, además de la Conferencia Nacional de Gobernadores, pues se requiere hacer reformas federales.

"Hemos escuchado las opiniones, como la de la iniciativa privada que se ha sumado a este debate y para cada una de las preocupaciones que hemos analizado hemos dado puntual respuesta", indicó en conferencia de prensa.

Acompañado de los secretaríos del Trabajo y Fomento al Empleo, Patricia Mercado; de Finanzas, Edgar Amador Zamora, Chertorivski Woldenberg dijo que el objetivo es que llegue a los 171 pesos para que alcance para los

productos de la canasta básica.

Al respecto, Patricia Mercado sostuvo que antes de que concluya este año tendrá que darse el primer paso, pues sería "agresivo" para la clase trabajadora que se continuó dando un aumento anual de dos pesos.

"Si vuelven a suceder aumentos salariales de entre tres y cuatro por ciento, el incremento al salario mínimo sería de dos pesos, ese aumento después del diálogo y discusión que se está dando en este momento sería agresivo para los trabajadores mexicanos.", advirtió.

Y detalló: "Tendrá que darse una reforma legislativa para desvincular el salario mínimo de todos los preceptos que a nivel federal está unido".

De esta manera, la funcionaria confió en que la Comisión de Salarios Mínimos cuente antes de los

primeros 15 días de diciembre de este año con una nueva realidad para discutir el aumento del mínimo en sus propios méritos y no por el proceso inflacionario.

"Si desvinculamos el cobro de impuestos, quizá ese sería el primer acuerdo que nos permitirá



DEBATE. El secretario de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski, anunció el foro sobre salarios mínimos que organizará el GDF.

llegar a 87 pesos, como salario mínimo; es decir, se avanzaría de 67 pesos a este monto", precisó.

A su vez, el secretario de Finanzas, Edgar Amador Zamora, dijo que la desvinculación del pago de impuestos del salario mínimo

es factible y podrían tomarse otros valores para fijar los montos de las multas o del pago de algunos servicios.

Señalaron que la propuesta del Partido Acción Nacional (PAN) de realizar una consulta

sobre salarios mínimos ya está rebasada porque las percepciones tienen que empezar a crecer y "no vamos a esperar hasta esa consulta porque cuando llegue ya va a estar implementada el salario mínimo en el país".

Los panistas se suman y piden impulsar consulta ciudadana

La Diputación Permanente de la ALDF aprobó ayer exhortar al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, y a la Comisión de Gobierno del mismo cuerpo legislativo, a que en un plazo no mayor a 60 días convoquen a Consulta Ciudadana el tema del salario mínimo, cuya tarea deberá realizar el Instituto Electoral del DF.

La propuesta la presentó el coordinador del PAN en la LADF, Federico Döring Casar, a través de su compañero de bancada, César Daniel González Madruga, quienes tras aprobarse por mayoría, no daban crédito de lo que parecía imposible, ya que, incluso, los

perredistas los apoyaron.

Destacaron los panistas que en la propuesta de incrementar el salario mínimo en el DF, es para conocer lo que los capitalinos piensan sobre el tema, "y poder así dotar de información sustentada a las autoridades, que después determinarán el aumento o no del salario mínimo", dijo González Madruga.

Destacó que en el punto aprobado, se plantea la única pregunta en la Consulta sea: "¿Considera usted que el salario mínimo vigente en el Distrito Federal es suficiente para cubrir los gastos que se generan dia-

riamente dentro de una familia?".

Al considerar que los salarios mínimos en el país no se han incrementado considerablemente durante los últimos años, "pudiera ser reflejo de improductividad", comentó el panista, al insistir por la realización de la Consulta Ciudadana.

Döring Casar recordó que esta solicitud está en concordancia con lo anunciado por el presidente nacional de su partido, Gustavo Madero, quien propuso a la Cámara de Diputados la revisión del salario mínimo mediante consulta popular, en el marco del proceso electoral 2015. (Héctor Cruz López)



SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
» ISAAC GAMBOA, titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario; Ernesto Revilla, de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, y Rodrigo Barros, de la Unidad de Política de Ingresos Tributarios, durante la conferencia de prensa en la que dieron a conocer una mejora importante en el crecimiento de la economía.

Mejóro la economía su ritmo de crecimiento de abril a junio: Hacienda

- El avance está en línea con el desempeño económico que registra EU
- El mayor dinamismo se refleja en el empleo y en el consumo interno
- La cifra de afiliados al IMSS creció 3.5%, es decir, 571 mil empleos más.

POR ALEJANDRO DURÁN
INFORMACIÓN: FINANZAS

Acuerdan México y Estados Unidos certificar a trabajadores mexicanos

■ Les otorgarán visas temporales y vigilarán que no se violen sus derechos humanos, civiles y laborales

POR ARMANDO RUIZ



» EL SECRETARIO del Trabajo, Alfonso Navarrete, y el gobernador de California, Edmond G. Brown, durante una conferencia de prensa conjunta en la que reafirmaron el compromiso mutuo de erradicar la explotación y la migración infantil.

INFORMACIÓN: SA

Diputados, a favor de que Pemex y CFE fortalezcan sus índices productivos

■ Aprueban en lo general, con 331 votos a favor y 132 en contra, el tercer dictamen de las leyes energéticas

POR PATRICIA TORRES

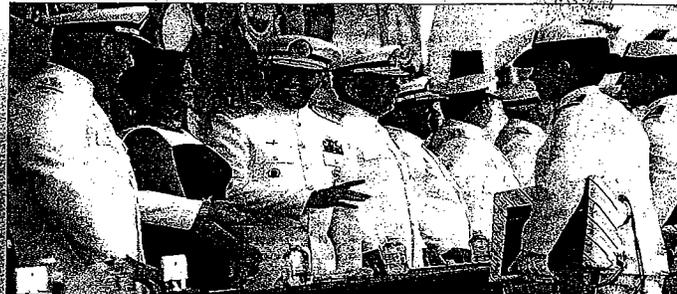
La Cámara de Diputados aprobó en lo general, con 331 votos a favor, 132 en contra y una abstención, el dictamen de la minuta en el Senado que expide la Ley de Petróleos Mexicanos y la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.

VEA: PÁG. 5A



Me levantaron para obligarme a reunirme con "La Tuta", dijo Rodrigo Vallejo
INFORMACIÓN: 7A

LA EDUCACIÓN EN LA ARMADA ESTÁ EN PROCESO DE CAMBIO: FRANCISCO SOBERÓN

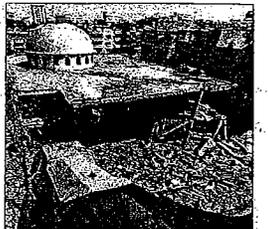


» EL SECRETARIO de Marina, Francisco Soberón, durante una conferencia de prensa en la que anunció el inicio del proceso de cambio en la educación de los miembros de la Armada, con el fin de mejorar su preparación profesional y su capacidad de respuesta ante las demandas de la sociedad.

INFORMACIÓN: 1A

Condena mundial al ataque a una escuela de la ONU en Gaza

■ En el bombardeo murieron al menos 93 palestinos



INFORMACIÓN: MUNDO

México, "ejemplo global" por la Cruzada contra el Hambre: FAO



INFORMACIÓN: 9A



Sepulta un alud a 200 personas en una aldea de la India
INFORMACIÓN: MUNDO

Difunde la Presidencia recomendaciones contra la trata de personas

■ Sugiere no publicar información personal en las redes sociales, ni compartir fotos de familiares o amigos

POR CARLOS LARA

Para evitar ser víctima de la trata de persona, la Presidencia de la República emitió una serie de recomendaciones, advirtiendo que las mujeres,

nñas, niños y adolescentes, además de los migrantes, son los más vulnerables y los más expuestos al delito de la explotación sexual.

VEA: PÁG. 3A

Diálogos con la Historia

ENTREVISTA REALIZADA AL OPOSITOR CUBANO EN JULIO DE 1993

Luchamos por una democracia sin sangre, asegura Montaner

INFORMACIÓN: 4A

A FAVOR DE PEMEX Y CFE

» POR DAVID BENJAMIN AGRUPA EXCLUSIVO PARA ODEM
INFORMACIÓN: 1A

EJECUCIONES

★ EN EL SEXENIO 10,571
★ AYER 8

CIUDAD

Jueves
31 de julio de 2014

El Sol de México
Jefe de Sección: Manuel Cosme Ruiz
Tel: 55 66 15 11 Ext. 1464

Va GDF por minisalarario de entre \$87 y \$100

■ Descarta el planteamiento panista de realizar consulta

POR ANA MARÍA LOZADA

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) buscará que el salario mínimo sea de por lo menos entre 87 y 100 pesos para el 2015, a fin de favorecer a la economía de los trabajadores que ganan menos en el país, afirmó ayer el secretario de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski Woldenberg, quien aseguró que es "absolutamente factible".

Al anunciar la celebración del foro internacional "Salarios Mínimos, Empleo, Desigualdad y Crecimiento Económico", que se realizará el 5 y 6 de agosto en el auditorio "Jaime Torres Bodet" del Museo Nacional de Antropología e Historia, dijo que el secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prada, y el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, inaugurarán junto con el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, el evento.

"Lo que estamos viendo en una primera instancia, de los primeros ejercicios que tenemos y el análisis responsable, es llevar la propuesta de aumentar en un primer año de entre 87 y 100 pesos a los trabajadores que menos ganan en este país", indicó Chertorivski Woldenberg.

No obstante, el funcionario expresó que aún elaboran la propuesta formal que surgirá de dicho foro y que será presentada al Congreso de



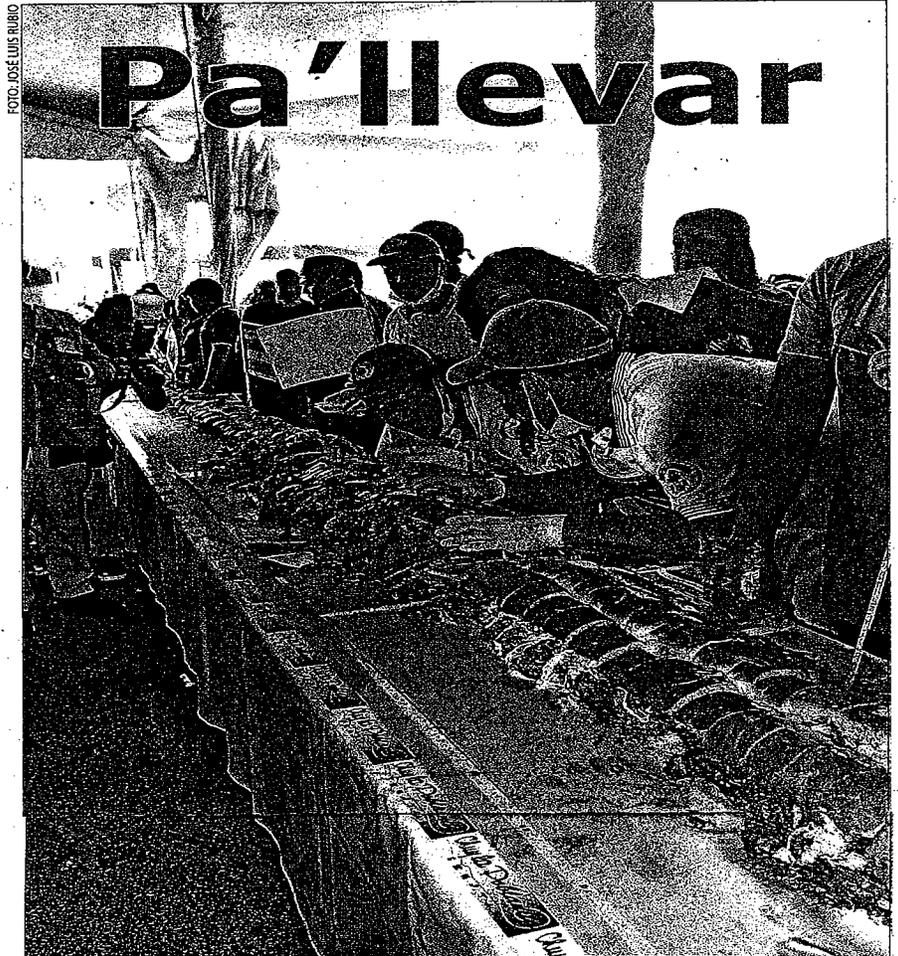
FOTO: CEN-INFORMEX

Se buscará llegar a lo que sería un salario mínimo adecuado que podría alcanzar los 171 pesos diarios, que plantea Coneval para la canasta alimentaria básica

Salomón Chertorivski Woldenberg
Secretario de Desarrollo Económico

la Unión y a la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), ya que se trata de hacer reformas federales.

VEA: ANTES... 4A



» CON LAS ansias de clavarle el diente y degustar una megatorta de 63 metros y un peso de más de 750 kilogramos, centenares de personas esperaron poco más de cuatro minutos para que 80 torteros la elaboraran y luego la repartieran a todos los presentes en la explanada de la delegación Venustiano Carranza, en el marco de la 11ª Feria de la Torta.

INFORMACIÓN: 2A

Fracasó retiro de "vagoneros": Anaya

■ Recrimina el panista que el servicio no ha mejorado, a pesar del aumento al boleto

POR ALBERTO GONZÁLEZ

De fracaso tachó ayer la fracción panista el programa de apoyo para el retiro de "vagoneros" en el Metro, instrumentado por el Gobierno del

Distrito Federal, y en el que de enero a julio del 2013 se han remitido al juzgado cívico a 4 mil 119 vendedores informales en el Sistema de Transporte Colectivo.

El legislador panista Orlado Ana-

ya aseveró que dichas remisiones son un reflejo de la corrupción y deficiencia de la directiva de ese medio de transporte.

VEA: EL PROGRAMA... 4A

Eliminar estigmatización del debate sobre drogas, pide la ombudsperson

■ Recomienda Gómez Gallardo discutir el tema democrática, seria e informadamente

El debate de las políticas sobre el consumo de drogas en el país debe centrarse más en las personas que las usan y menos en las sustancias, consideró ayer la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Ferial Gómez Gallardo.

Al participar en el "Foro Internacional de Política de Drogas", dijo que tampoco debe considerarse como una moda pasajera ni ocurrencia de un sector determinado, sino como una oportunidad para generar un debate democrático, serio e informado, basado en evidencias científicas y buenas prácticas.

En ese sentido, aseguró que es fundamental impulsar una discusión basada en investigaciones, razones y argumentos, "eliminando al mismo tiempo estigmas y prejuicios que no abonan a un ambiente democrático".

Stuvo que si bien el consumo no se prohíbe expresamente en México, los usuarios se enfrentan a la posibilidad de superar los límites en la tabla que marca las cantidades de drogas que pueden portar para

En la Ciudad de México se ha avanzado en la protección a los derechos humanos de los usuarios de drogas

consumo personal, y en consecuencia a ubicarse en los límites de la legalidad e ilegalidad.

"Por eso, al enmarcar el uso de drogas en una lógica de carácter penal, los usuarios entran de una forma u otra en contacto con el sistema judicial, en un contexto en el que sus garantías judiciales y su derecho a un juicio igualitario y justo no siempre están garantizados", subrayó.

VEA: LOS PRINCIPALES... 4A

Capturan a presunto violador

■ Atacaba en consultorios dentales

POR SERGIO PEREZ TREJO

La Procuraduría de Justicia capitalina ejerció acción penal en contra de un sujeto, por su probable responsabilidad en los delitos de violación y abuso sexual en agravio de dos mujeres a quienes atacó en el interior de consultorios odontológicos.

VEA: AL ESCAPAR... 4A

MODUS OPERANDI:

- ▶ Se hacía pasar por cliente
- ▶ Aparentemente amagaba a sus víctimas con un desarmador
- ▶ Abusaba sexualmente de ellas

» AGUSTÍN GUTIÉRREZ Hernández también se hacía llamar Agustín González Ortega.



INFORMACIÓN: 3A



INFORMACIÓN: 6A

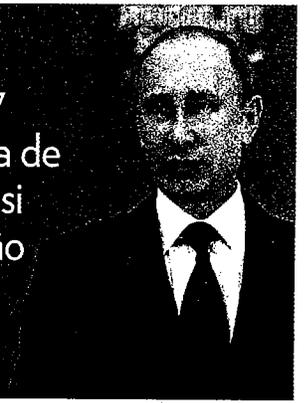
RUMBO DE MÉXICO

Jueves 31 de julio de 2014 • MÉXICO, D.F. • Año XI • Época I • Número 3735

Rumbo y Estado \$5.00 • www.rumbodemexico.com.mx

AMENAZA

Los líderes del G7 advirtieron a Rusia de nuevas sanciones si no cesa su empeño por desestabilizar a Ucrania



En agosto, plan para rehabilitar la L12



SYSTRA detalla que revisarán velocidad y tensión que se genera con las ruedas.

HORTENSIA GUTIÉRREZ B.

De acuerdo con la Secretaría de Obras y Servicios de la ciudad, para finales de agosto ya se contará con el programa para rehabilitar la Línea 12.

Esto luego de dar a conocer que esta semana la compañía SYSTRA ya comenzó a realizar las pruebas para conocer los factores que causan el desgaste ondulatorio de la "Línea Dorada" en el tramo habilitado para este fin, entre las estaciones Zapotitlán y Nopalera.

Mediante un comunicado, se detalló que se estudiará la velocidad, la aceleración, el esfuerzo y la tensión que se

genera entre las ruedas de los trenes y las vías del Metro y los resultados servirán para determinar en qué punto exacto hay que hacer modificaciones.

Tras este período de simulaciones se podrá elaborar un plan de trabajo que estará listo a finales de agosto, y se comenzará "de manera inmediata" con las reparaciones.

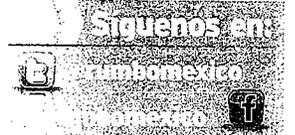
La Sobe abundó que se han ejecutado 12 pruebas de manera satisfactoria y que incluye el tramo donde se encuentran las curvas 11 y 12.

El titular de la dependencia local, Alfredo Hernández García, recordó que las pruebas que se hacen en conjunto

con el Sistema de Transporte Colectivo (STC) y las empresas SYSTRA, TSO, CAF y la SNCF, consisten en rodar el tren sobre una vía de pruebas de mil 272 metros de longitud a velocidades de 10 a 70 kilómetros por hora.

Para ello, se instalaron en la vía, cuatro cámaras de video, y otros elementos de medición con el objetivo de recolectar información del comportamiento entre el riel y la rueda.

También se cargaron tres carros con bidones de agua con un peso de 44 toneladas para simular el peso de los pasajeros, y que los resultados que se arrojan tengan una precisión exacta.



Se debilitaría Pemex si no se absorbe su deuda: Penchyna

VÍCTOR MAYÉN/YVONNEREYES

David Penchyna Grub, presidente de la Comisión de Energía del Senado, declaró que defenderá la decisión de los diputados, si la aprueban, de convertir los pasivos laborales de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en deuda soberana, porque no hacerlo sería una tontería y echaría por el suelo la voluntad de tener a una empresa petrolera fuerte y competitiva a nivel mundial.

Sin embargo, el legislador del PRI reconoció que si este supuesto no se da por una negativa del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) a modificar su régimen de pensiones y jubilaciones, tampoco sería el fracaso de la reforma energética, porque Pemex con la legislación secundaria que está en discusión en la Cámara de Diputados, tiene muchas otras maneras de fundearse.

En tanto, el coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en la Cámara baja, Silvano Aureoles Conejo, señaló que su bancada propondrá la creación de un grupo plural que investigue lo de los pasivos laborales de Pemex y de la CFE, cuyo tema será discutido mañana en la sesión de periodo extraordinario.

Cita PGR a declarar a Vallejo Mora por video

Niega relación con "La Tuta"; asegura que asistió a la reunión contra su voluntad

REDACCIÓN

La Procuraduría General de la República (PGR) envió un citatorio para que se presente a declarar Rodrigo Vallejo Mora, hijo del ex gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo Figueroa, tras aparecer en un video con Servando Gómez Martínez, alias "La Tuta", líder de "Los Caballeros Templarios".

El citatorio, que debe cumplirse en los próximos días, fue emitido por la Subprocuraduría Especializada en Investigación de la Delincuencia Organizada (SEIDO), pero en caso de no presentarse, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) irán por él hasta su domicilio para presentarlo ante el Ministerio Público Federal.

Por su parte, y a través de la red social de Facebook, Rodrigo Vallejo admitió que ya recibió el citatorio y que se presentará a declarar "con toda puntualidad".

"Ahí expondré los hechos tal y como sucedieron y presentaré las pruebas que acreditan que la reunión a la que los delincuentes me forzaron a asistir fue en

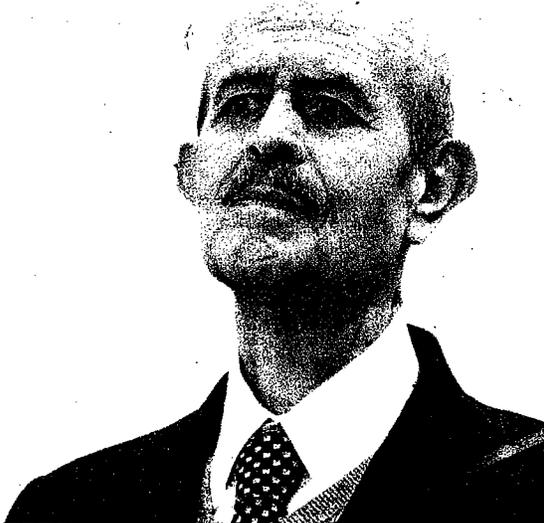
contra de mi voluntad tal y como en todo momento he sostenido y como se lo he hecho saber a mi propia familia. Lamento profundamente que por ser hijo de quien soy no se me dé el beneficio de la duda y que con un video editado se presuma mi culpabilidad", indicó.

Y agregó: "Sin embargo, puedo ver de frente a mi familia con dignidad y confío ampliamente en que las autoridades actuarán conforme a derecho".

Asimismo, lamentó que se le niegue el beneficio de la duda ante un video que calificó como "editado".

En tanto, a través de una carta difundida en su cuenta de twitter, Fausto Vallejo señaló que si se acredita que su hijo se reunió por su propia voluntad con "La Tuta", "se le debe castigar conforme a la ley".

Sin embargo, enfatizó, "si se comprueba que asistió bajo amenazas e intimidaciones en contra de su voluntad, esto deberá ser sopesado por las autoridades competentes.



MÉXICO AL INSTANTE 07

El ex gobernador de Michoacán advierte que si su hijo es responsable, se le debe castigar.



7503006431005

Diario DF

www.rumbodemexico.com.mx

REMUNERACIÓN

Empleados de negocios en Masaryk recibirán apoyos del GDF debido a las afectaciones causadas por las obras de rehabilitación de la avenida



Viaducto Santa Fe, sólo si es rentable: Amador

HORTENSIA GUTIÉRREZ B.

El secretario de Finanzas del Distrito Federal, Edgar Amador Zamora, afirmó que el Viaducto elevado de Santa Fe se construirá sólo si resulta rentable para la Iniciativa Privada, de lo contrario no se realizará.

El funcionario local dijo que la obra se plantea concesionarse, por lo cual sería de cuota, pero aseguró que no es un hecho que se ejecute.

"Depende que los probables postores evalúen si es negocio o no, y si no, no hay proyecto. Tienen que hacer estudios de mercado para saber si la tarifa que ellos proponen tendría demanda; si hay cinco mil pasajeros al día, la mejor no se hace y si hay 50 mil pasajeros al día que están dispuestos a pagar esa tarifa se hará. Va a depender que el peaje sea factible para la rentabilidad del negocio", añadió.

Amador Zamora comentó que el peaje no podría tener una gran diferencia con respecto al costo de la supervía, pues si el costo de concesión por 30 años al final de este lapso se le suma al costo del Gobierno de la ciudad.

"Tenemos que cuidar el equilibrio tarifario no nada más por el proyecto sino por los usuarios", dijo.

Agregó que técnicamente el Viaducto iría de forma independiente al tren Toluca-México, por lo que no afectaría si finalmente no se concreta y descartó que exista alguna posibilidad de que el GDF invertiera recursos en esta vialidad.

Analizan incremento al salario mínimo en el DF

El aumento sería gradual hasta llegar a 100 pesos, afirman secretarios



Chertorivski destaca que el Gobierno capitalino busca crear una nueva política para recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores.

HORTENSIA GUTIÉRREZ B.

Secretarios del gabinete económico del Gobierno del Distrito Federal (GDF) afirmaron que es factible incrementar el salario mínimo, por lo que antes de que concluya el año se podría hacer un primer ajuste para alcanzar un monto de entre los 89 y 100 pesos.

En conferencia conjunta, los secretarios de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski, del Trabajo y Fomento al Empleo, Patricia Mercado y

de Finanzas, Edgar Amador Zamora, presentaron el foro internacional: "Salarios Mínimos, Empleo, Desigualdad y Crecimiento Económico", a realizarse el 5 y 6 de agosto, que servirá para elaborar la propuesta de recuperación salarial que el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, planteará someter a debate y a la opinión de expertos para posteriormente presentarlo ante la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), la Asamblea del Distrito Federal (ALDF) y la Cámara de Diputados.

Chertorivski Woldenberg dijo que lo que busca es hacer un gran debate nacional para crear una nueva política encaminada a la recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores.

El secretario de Desarrollo Económico confió en que antes de que concluya este año, se tendría que lograr que la Comisión Nacional de Salarios Mínimos autorice un incremento "agresivo" para quienes menos ganan, lo que consideró "absolutamente factible".

Refirió que el rango tendría que ser de entre 89 y 100 pesos pues es

Alistan consulta

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa solicitó al GDF llevar a cabo una consulta popular sobre el salario mínimo en la ciudad de México.

La propuesta, con punto de acuerdo, fue presentada por iniciativa de la fracción del PAN, en voz del diputado Daniel González Madruga. Señaló que el salario mínimo, actualmente de 67.29 pesos diarios, ya no responde a las necesidades básicas de las familias capitalinas. El panista señaló que el objetivo de esta consulta es conocer la opinión de los ciudadanos respecto al mini salario y establecer las políticas que se pudieran implementar para aumentar la percepción de los trabajadores del Distrito Federal.

Pedro Montes de Oca

el monto que cubre la canasta básica alimentaria que propone el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y a largo plazo, para 2020 y 2025, se desea llegar al rango de los 171 pesos o el equivalente para adquirir la canasta básica alimentaria y no alimentaria.

En este sentido, Mercado Castro mencionó que de no concretarse este monto en el próximo ajuste de salarios se repetiría el mismo escenario de los últimos 20 años.

Piden a Neumann aclarar permisos para parquímetros

PEDRO MONTES DE OCA

Ante la opacidad que existe en la asignación de los Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATR) para la instalación de parquímetros en la ciudad de México, la diputada del Grupo Parlamentario del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Priscila Vera Hernández, solicitó la comparecencia del secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi),

Simón Neumann, ante la Comisión de Administración Pública local para que explique los criterios que utiliza para la entrega de ese tipo de permisos.

Al presentar un punto de acuerdo, la legisladora panista indicó que durante las últimas semanas los medios de comunicación han relatado cómo la Seduvi ha hecho de los PATRs un mecanismo para favorecer a particulares.

"Los capitalinos no entendemos cómo a empresas con escasa experiencia

en el ramo, con seis meses de creación previa, se les otorgue un PATR de aproximadamente 300 millones de pesos. Es increíble que la Seduvi, nos siga dando muestras de que la opacidad y la discreción van a seguir imperando al momento de asignar los PATRs", destacó la legisladora.

Abundó que en la presente administración, se han otorgado cuatro permisos para diversas colonias de la delegación Benito Juárez y Miguel

Hidalgo, a las empresas Copemsa Metropolitana, Mojo State, Mojo Real State y Movilidad y Parqueo, que son de reciente creación.

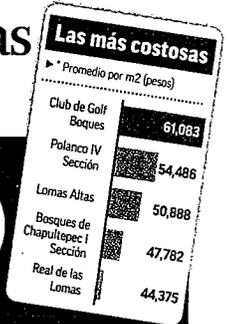
El punto de acuerdo suscrito por las diputadas del grupo parlamentario del PAN, María Gabriela Salido Magos e Isabel Priscila Vera Hernández y los legisladores Jaime Alberto Ochoa Amorós y Jorge Gaviño Ambríz, fue turnado a la Comisión de Administración Pública local.





PIB DE EU
Cimbra bolsas,
tasas y divisas.
PÁG. 48

HASTA 1.8 MDD
Las cinco colonias
más caras. PÁG. 37



EL FINANCIERO

AÑO XXXIII N°9139 · MÉXICO D.F. JUEVES 31 DE JULIO DE 2014 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

ALIANZA CON **Bloomberg**

Lastran los informales a la economía

Baja productividad. Representan el 58 por ciento de la población ocupada, pero producen sólo el 26 por ciento del PIB

POR ZENYAZEN FLORES

Los trabajadores informales son el 58 por ciento de la población ocupada, pero aportaron en promedio sólo el 26 por ciento del PIB, en el periodo 2003-12.

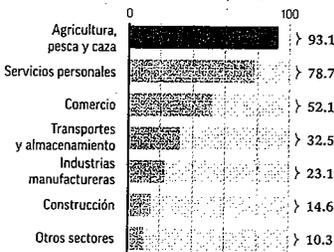
Los sectores en los que la informalidad es más relevante son el agropecuario, con 93.1 por ciento y servicios personales, con un 78.7 por ciento.

Los informales en México tienen una productividad por persona ocupada de 118 mil 523 pesos anuales, mientras que los formales produjeron 387 mil 355 pesos, es decir, 3.3 veces más. Esta diferencia es uno de los factores que detiene el crecimiento del país.

—PÁGS. 4Y5—

Diferencias por sector

Contribución porcentual del valor agregado bruto de la economía informal en el PIB, 2012



FUENTE: INEGI

Acuerda Pemex alianza estratégica en gas

El pacto con la empresa de comercio Mercuria se propone asegurar el abasto a México

Pemex anunció que su filial Mex Gas Supply establecerá una alianza estratégica con el grupo Mercuria, especializado en trading de materias primas y energéticas, con presencia en 28 países. El acuerdo para asegurar en el largo plazo el abasto de gas natural proveniente sobre todo de Texas, se hará efectivo cuando se ponga en marcha el gasoducto de Los Ramones, en el cuarto trimestre del año. La importación de gas es clave para los objetivos de la reforma energética. —S. Meana— PÁG. 10—

Cae productividad pero sube bono de petroleros

Aunque la producción petrolera por trabajador ha ido a la baja, Pemex otorgó a sus 154 mil empleados un aumento al bono de productividad de 0.48 puntos porcentuales, sobre la base del salario, con lo cual este concepto alcanzará 27.47 por ciento, a partir del 1 de agosto, al entrar en vigor también el alza salarial.

—Zenyazen Flores— PÁG. 10—

INDICADORES

IPC
cierra 44,311.06
variación % 0.38

DJ
cierra 16,880.36
variación % 0.19

S&P 500
cierra 1,970.07
variación % 0.01

NASDAQ
cierra 4,462.90
variación % 0.45

DÓLAR (SPOT)
cierra \$13.1260
variación \$0.0615

WTI
cierra \$100.27
variación \$0.70

FRASE DEL DÍA

Acataré el citatorio y me presentaré a declarar para demostrar que me forzarán a asistir



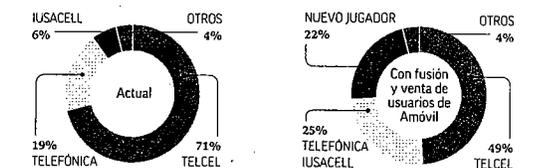
Rodrigo Vallejo Mora, hijo del exgobernador Pausto Vallejo.

MANAGEMENT

OCHO LECCIONES DE MICROSOFT PARA NO SEGUIR AL PIE DE LA LETRA —PÁG. 47—

Sí interesa Iusacell, acepta Telefónica

Los escenarios



Participación del mercado por número de usuarios

FUENTES: THE CIU Y ANALISTAS

Telefónica-Movistar aceptó en España estar interesada en la adquisición de Iusacell. Sin embargo, Ricardo Salinas Pliego reafirmó en su cuenta de Twitter que "no está a la venta" el 50 por ciento que tiene de participación

en la compañía. Telefónica reconoció ante el regulador bursátil en España que hay un proceso de negociación entre ambas firmas, pero todavía no se ha llegado a ningún acuerdo.

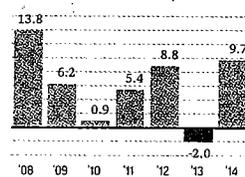
—Ana Martínez— PÁG. 39—

Mayor inversión aún no se ve en la economía

Más gasto, al menos en el papel

El gasto neto del sector público exhibió su incremento más pronunciado desde 2008

Var. % anual real en el primer semestre de cada año



FUENTE: SHCP

El crecimiento de la inversión pública en 31.7 por ciento anual real en el primer semestre de 2014 aún no se refleja en la economía, admitió Ernesto Revilla, titular de la Unidad de Planeación Económica de la SHCP. Dijo que "el gasto público tiene un rezago natural cuando se ejerce", y agregó que las inversiones todavía no se notan en las cuentas nacionales. Por su parte, los ingresos del sector público en el primer semestre fueron superiores en 21 mil 205 millones de pesos a lo programado.

—M. Ojeda/T. Puga— PÁG. 6—

Coloca Standard & Poor's a Argentina en default

El gobierno de Argentina no logró ayer un acuerdo con los fondos "buitre", por lo que prácticamente entró en suspensión de pagos y la calificadora Standard & Poor's colocó su deuda soberana

en "default selectivo", aunque existen versiones de que en el corto plazo los bancos argentinos podrían llegar a un convenio con los "buitres" comprando sus títulos de deuda. —C. Zepeda— PÁG. 11—

INFORME OFICIAL


VIDEOS E INFOGRAFÍAS. La Procuraduría de Justicia de Puebla apoyó su exposición con material multimedia.

Presenta gobierno poblano peritaje: no fue bala de goma

El niño Luis Alberto Tehuatlie murió por un cohete

 SANDRA MARINA/ENVIADA
 smarina@elfinanciero.com.mx

PUEBLA, Pue.- Tras la realización de 98 dictámenes periciales en diversas especialidades e instituciones, el procurador general de Justicia de Puebla, Víctor Antonio Carrancá Bourguet, confirmó que la lesión mortal que sufrió el menor José Luis Alberto Tehuatlie Tamayo durante el enfrentamiento que protagonizaron pobladores de San Bernardino Chalchihuapan y elementos policiacos el pasado 9 de julio, fue originada por la onda expansiva de un cohete lanzado por los propios manifestantes.

El funcionario estatal descartó que la lesión fue provocada por una bala de goma disparada por los antimotines luego de análisis realizados por peritos en 12 especialidades, pruebas físicas y recreaciones donde se denotaron todos los artefactos utilizados el día de los hechos, en tejidos blandos.

“La onda expansiva es la única que podría provocar una lesión de las características que presenta el menor, quien tuvo el desprendimiento de prácticamente 10 centímetros de hueso...”

“El estallamiento de un cohete

es el único artefacto que produce un resultado similar a fractura de hueso con características multifragmentarias”.

En conferencia, Carrancá Bourguet explicó: “El menor presentó edema cerebral hemisférico por contusión temporal y frontal del lado izquierdo con hematoma subdural agudo y fronto temporal izquierdo con fractura fronto parietal y pérdida de tejido óseo local con desviación de la línea media de 16 milímetros, lesión que de acuerdo con los especialistas le causó la muerte”.

Resaltó el rigor técnico con el que fueron elaborados todos los

“El estallamiento de un cohete es el único artefacto que produce un resultado similar a fractura de hueso”

Víctor A. Carrancá Bourguet
 Procurador de Justicia de Puebla



PROCURADOR VÍCTOR CARRANCÁ. Encabezó la comunicación de resultados.

dictámenes periciales y el cúmulo de pruebas. Apuntó que la participación de especialistas del Consejo Mexicano de Medicina Legal Forense, de la División Científica de la Policía federal, entre otras instituciones de prestigio, garantizan la imparcialidad de la investigación.

Aseguró que cualquier dictamen pericial, realizado en materia forense, criminología, topografía, arquitectura, balística, de análisis de voz, explosivos, genética, entre otros, puede ser sometido después a una revisión técnica por otros especialistas de la misma rama.

Acompañado de Rubén Hernán-

dez Hernández, director general de especialidades en la Coordinación de Criminalística de la División Científica de la Policía Federal, y de Aldo Salazar Téllez, agente del MP y miembro del Consejo Mexicano de Medicina Forense, el procurador apuntó que las investigaciones continúan a fin de deslindar responsabilidades.

Señaló que detrás de los hechos del 9 de julio no se descartan autores intelectuales de las agresiones, toda vez que hubo una preparación premeditada del evento.

Dijo que fueron utilizados gran cantidad de cohetes de propul-

Dictamen refuerza versión de neurocirujano

Tras intervenir al menor José Luis Alberto Tehuatlie Tamayo, el médico neurocirujano Juan Carlos Benito Torres, del Hospital General del Sur, descartó que la herida sufrida por el infante durante la manifestación de habitantes de San Bernardino Chalchihuapan en la autopista Puebla-Atlixco, hubiera sido provocada por una bala de goma.

Desde un principio, el especialista explicó que la herida pudo haber sido causada por algún artefacto similar a un cohete.

“No encontramos restos de bala, de piedra o algún artefacto conocido”.

“Encontramos una herida en el tejido que nos hace suponer una explosión, pero no podemos determinar con precisión de qué se trata, pero no fue un bala de goma”, señaló el doctor después de practicar la cirugía.

— Redacción



Doctor Juan Carlos Benito Torres.

sión y explosivos de dos tipos, ambos de manufactura no industrial.

Explicó que Alberto Tehuatlie fue herido entre las 14:33 y las 14:38 del 9 de julio, al momento en el que se encontraba junto a una construcción y un campo de cultivo. “Lugar adverso al que se confrontaban los dos grupos de personas con los elementos de la policía estatal”.

Carrancá señaló que la necropsia fue observada por representantes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y apuntó que no se ha solicitado la exhumación del cuerpo del niño, volviendo a manifestar sus condolencias por el fallecimiento de José Luis Alberto Tehuatlie Tamayo.



Dan blindaje a Pemex y a la CFE contra corrupción

Deberán transparentar los contratos que firmen con empresas privadas.

Diputados incorporan la figura de testigo social en ambas empresas.

EN PRIMER PLANO P4-5

Telefónica muestra interés por comprar Iusacell

La compañía española busca incrementar su presencia en México.

Salinas Pliego asegura que la empresa no se vende.

EMPRESAS Y NEGOCIOS P48

EL PIB DE EU REPUNTO

4.0%

a tasa anualizada

de acuerdo con la primera estimación del Departamento de Comercio de aquella nación.

VALORES Y DINERO P7

POLÍTICA Y SOCIEDAD

RODRIGO VALLEJO ES CITADO POR LA SEIDO

El hijo del ex gobernador Fausto Vallejo asegura que fue amenazado para reunirse con La Tuta. P68-69

OPINIÓN

Las nuevas reglas de competencia

Ernesto Piedras

P50

Opacidad en Pemex?

Alberto Aguirre

P77

QUEDARON CASI 36,000 MDP POR DEBAJO DE LO ESPERADO

Ingresos petroleros decepcionan

Recaudación tributaria compensa la caída por crudo.

Hacienda ya evalúa el paquete económico 2015: Revilla.

Paulina Gómez
VALORES Y
DINERO
P6

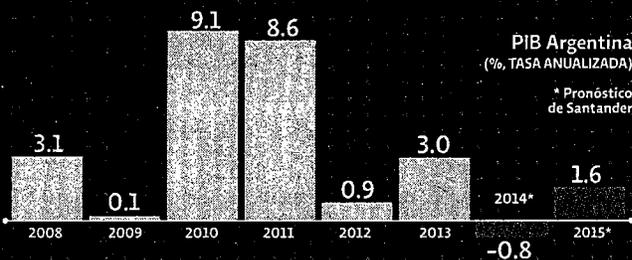
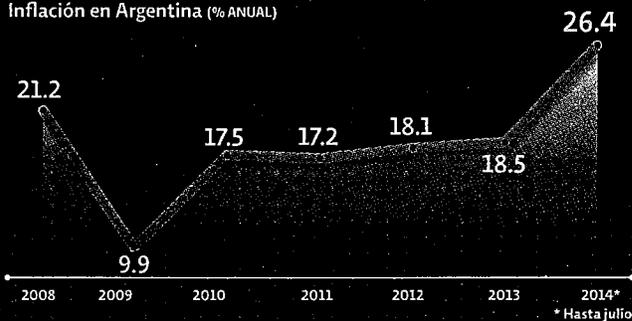
TERMOMETRO ECONOMICO

TANGO MEXICANO EN ARGENTINA

Empresas mexicanas con operaciones en Argentina, que ayer en Nueva York no pudo lograr un acuerdo sobre el pago de los llamados *fondos buitres*, tendrán que redefinir sus metas y estrategias.

P8-9

Inflación en Argentina (% ANUAL)



Firmas mexicanas con operaciones en Argentina

Alsa: opera restaurantes y cafeterías.

Cemex: fabrica diversos tipos de concreto.

Coppel: tiene almacenes.

Dr Ahorro: tiene una red de más de 50 farmacias.

FEMSA: tiene dos embotelladoras y 32 marcas.

Genomma Lab: adquirió laboratorios Tafrol.

Alfa: una petroquímica.

Bimbo: tiene una planta industrial y compró Fargo.

América Móvil: conecta 21.8 millones de celulares.

Grupo Televisa: cuenta con una empresa editorial.

Mabe: tiene fábricas de cocinas, refrigeradores y lavadoras.

Laboratorios Sanfer: cuenta con una planta.

Metalsa: manufactura vehículos ligeros.

Mexichem: tiene la planta Pablo Podestá.

Softtel: tiene oficinas.

Rotoplas: cuenta con dos plantas.

FUENTE: BANCO MUNDIAL Y CÁMARA DE COMERCIO MEXICANO ARGENTINA.

Industria avícola en recuperación; espera concluir inversión de \$3,000 millones este año. P50

URBES Y ESTADOS

P64

DEUDA DE MTY, HERMOSILLO Y ZAPOPAN ENCIENDE FOCOS ROJOS



Aprovecha oportunidades globales

Fondo DINAMO

Inversión en MULTI-ACTIVOS

01800-705-5555 / 1103-6699 D.F. www.fondodinamo.com



Actinver

Acostúmbrate a ganar más.

actinver.com



7 509661 885603 >

FUE CITADO POR LA PGR, PERÓ SIN FECHA

Rodrigo Vallejo, reuniones y festejos con narcos

De acuerdo con fuentes del gobierno local, hay reportes de varias reuniones de Rodrigo Vallejo con integrantes de la delincuencia organizada, incluido el festejo de su cumpleaños.

Venéfica Medas
EL ECONOMISTA

UN FISCAL de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), de la PGR, emitió un citatorio formal para que Rodrigo Vallejo, hijo del ex gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo, comparezca ante el Ministerio Público Federal, orden que ya fue notificada al propio Rodrigo.

Ello, luego de que el hijo del ex mandatario negara a un medio local de Michoacán que ya había sido citado por la Procuraduría General de la República (PGR). Sin embargo, luego Vallejo reconoció a través de su cuenta de Facebook que ya había sido notificado de dicho citatorio, por lo que afirmó está dispuesto a acatar el mandamiento judicial.

En su mensaje en la red social aseveró que fue forzado y amenazado de muerte para que se reuniera con el líder del grupo delictivo Los Caballeros Templarios, Servando Gómez Martínez, alias *La Tuna*, tal y como lo muestra un video recientemente difundido. Además, mencionó que se presentará con puntualidad a donde lo requieran y ahí llevará pruebas de que fue forzado a reunirse con dicho líder criminal. Cosa que, añado al cierre de esta edición, no había ocurrido.

"Como lo he dado a conocer, me presentaré a declarar con toda puntualidad ante las autoridades acatando el citatorio que ha emitido la PGR. Ahí expondré los hechos tal y como sucedieron y presentaré las pruebas que acreditan que la reunión a la que los delincuentes me forzaron a asistir fue en contra de mi voluntad, tal y como en todo momento he sostenido y como se lo he hecho saber a mi propia familia".

La PGR no precisó en qué calidad se citó a declarar al hijo del ex mandatario, es decir, si se presentará como testigo, presentado o detenido.

La asistencia de Vallejo Mora al Ministerio Público Federal aún es incierta, pero fuentes de la PGR manifestaron que se prevé que en las próximas horas será su declaración pública en la Ciudad de México. Aunque, explicaron, no existe un tiempo perentorio para que lo haga. De no presentarse se le notificará nuevamente y si no acata el citatorio, será forzado a que se presente ante el MP.

Cabe destacar que hubo una confusión sobre la declaración ministerial de

Expondré los hechos tal y como sucedieron y presentaré las pruebas que acreditan que la reunión a la que los delincuentes me forzaron a asistir fue en contra de mi voluntad, tal y como en todo momento he sostenido y como se lo he hecho saber a mi propia familia".

Rodrigo Vallejo,
hijo del ex
gobernador de
Michoacán.



La Tuta, el último líder visible del grupo criminal de los Caballeros Templarios, que no ha sido capturado y, por el contrario, en las últimas semanas se ha visto muy activo en videos grabados. En la imagen de la izquierda, Rodrigo y Fausto Vallejo. FOTOS: ESPECIAL Y CUARTOSURCO

Rodrigo Vallejo, ya que en una entrevista que concedió el procurador Jesús Murillo Karam, la noche del martes, afirmó "se está trayendo para que declare".

LOS PRESUNTOS ENXOS

La sombra de su presunta relación con el crimen organizado no es nueva. Rodrigo Vallejo Mora, cuyo alias es *El Cebón*, ha sido visto con criminales del grupo que opera en Michoacán y no sólo con Servando Gómez Martínez, *La Tuna*, como lo mostró un video difundido recientemente.

Testimonios recabados por este diario confirmaron que en varias ocasiones Vallejo Mora acudió a prestigiosos restaurantes en Morelia, Michoacán en compañía de personajes relacionados al crimen organizado. En noviembre del año pasado el hijo de Vallejo Figueroa festejó su cumpleaños en un lugar ubicado en el Boulevard García de León. A donde acudió con reconocidos criminales, entre ellos uno apodado *La Borrego*, quien unos días después de esta reunión fue asesinado en el municipio de Apatzcingán.

En octubre del año pasado la senadora Luisa María Calderón, *Cococa*, acusó que uno de los hijos del gobernador estaba involucrado con la delincuencia organizada, ante lo cual Fausto Vallejo acusó a la legisladora de "estar enferma del alma" y agregó que presentaría una denuncia en su familia por haber criminalizado.

Otras denuncias se han dado a través de la página Valor por Michoacán, en la cual revelaron que en julio del 2009 elementos de la Policía Federal detuvieron en Michoacán a Arnaldo Rueda Medina, alias *La Mina*, considerado uno de los principales operadores del grupo criminal La Familia Michoacana. Sin embargo, éste no iba sólo, sino acompañado por Rodrigo Vallejo Mora quien, afirman, es su amigo. A Rodrigo lo dejaron libre.

En el mismo portal detallan, también, que el hijo del ex gobernador viajó armado, cobraba derecho de piso y realizaba fiestas privadas en la Casa de Gobierno, acusaciones que no han sido confirmadas por la autoridad federal.

Como ciudadano y como padre, confío en que las instancias de procuración de justicia deslinden responsabilidades con absoluto apego a la ley".

Fausto Vallejo,
exgobernador de
Michoacán.

Si delinquiró, que sea castigado: Fausto Vallejo

Venéfica Medas
EL ECONOMISTA

EL EX gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo, expresó que confía en su hijo, sin embargo, si se acredita que Rodrigo Vallejo Mora se reunió con Servando Gómez Martínez, líder criminal, por voluntad propia, tendrá que ser castigado conforme a la ley.

A través su cuenta oficial de Twitter, el ex mandatario pidió que en caso de que su hijo resulte culpable se le castigue bajo los criterios de la ley, aunque, dijo, si comprueba que asistió con el líder criminal bajo amenazas cuando el estuvo fuera del país por motivos de salud, como ocurrió con varios presidentes municipales y empresarios; se

deslinden de los señalamientos que le han imputado. Vallejo Figueroa reiteró que muchos empresarios y políticos acudieron a reuniones con el crimen organizado no por voluntad propia, ya que fueron "levantados", como el caso de su hijo. Expuso que al igual que cualquier otro ciudadano, Rodrigo deberá comparecer ante las autoridades a fin de deslindar responsabilidades.

"Mi hijo Rodrigo deberá aclarar las causas que motivaron su proceder. Si se acredita que asistió por voluntad propia, enfáticamente lo digo. Que se le castigue conforme a la ley. Sin embargo, si se comprueba que asistió bajo amenazas e intimidaciones en contra de su voluntad, esto debe

ser sopesado por las autoridades competentes. Vallejo Figueroa reiteró que nunca ha tolerado ni tolerará que nadie transgreda la ley. Agregó que su actuar siempre ha sido apegado a derecho y congruente tanto en su vida pública como privada.

"Los michoacanos me conocen, saben quién soy y cómo me he entregado a fondo en mi trabajo de partido y de gobierno y que nunca he tolerado ni toleraré que se transgreda el imperio de la ley. Saben que mi actuar siempre ha sido apegado a derecho. Como ciudadano y como padre, confío en que las instancias de procuración de justicia deslinden responsabilidades con absoluto apego a la ley".

Las señales que ignoraron en la campaña estatal

Venéfica Medas
EL ECONOMISTA

DESDE EL 2011 existen acusaciones de la Intromisión del crimen organizado en las elecciones en el estado de Michoacán, cuando Fausto Vallejo, abanderado del PRI, ganó la gubernatura.

Uno de los personales clave en su campaña fue Jesús Reyna, uno de sus coordinadores de campaña y a quien posteriormente nombró su secretario de Gobierno, quien actualmente enfrenta un proceso penal por su presunta relación con Los Caballeros Templarios.

El 17 de noviembre del 2011, después de que el Instituto Electoral de Michoacán terminó con el conteo de votos de la elección, Fausto Vallejo fue declarado el candidato ganador al gobierno. Tres días después, el 20 de noviembre del mismo año, Vallejo recibió la constancia de gobernador electo. En diciembre del 2011, el ex candidato del PAN a la alcaldía de Morelia, Marko Cortés, denunció que fue detenido el operador del cartel de Los Caballeros Templarios, Juan Gabriel Orozco, El Gasca, con propaganda de candidatos del PRI, además de armas y el manual de su grupo delictivo. Días después, el entonces presidente Felipe Calderón hizo la misma aseveración de que el crimen organizado intervinó en la elección en el estado.

En febrero del 2012, Vallejo Figueroa nombró secretario de Gobierno a Jesús Reyna García. Exactamente un año después surgen los grupos de autodefensa

En diciembre del 2011, el ex candidato del PAN a la alcaldía de Morelia, Marko Cortés, denunció que fue detenido el operador del cartel de Los Caballeros Templarios, Juan Gabriel Orozco, El Gasca, con propaganda de candidatos del PRI

en la entidad debido a los múltiples asesinatos, extorsiones, violaciones y secuestros.

Ante los problemas de salud, el 18 de abril del 2013, el entonces mandatario estatal envió al Congreso del estado una solicitud de licencia por 90 días a fin de someterse a un tratamiento médico. Jesús Reyna, quien fuera candidato al gobierno de Michoacán en el 2007, fue nombrado gobernador interino. El 21 de octubre del 2013, Fausto Vallejo anunció su retorno como gobernador.

Líderes de las autodefensas denunciaban que Reyna tenía vínculos con el crimen organizado, lo mismo que Vallejo Mora. En abril pasado circuló un video en el que aparece Jesús Reyna, José Trinidad Martínez Pasalagua, líder transportista, y Servando Gómez Martínez, *La Tuna*.

Un día antes de que Fausto Vallejo pidiera licencia de fin de su gobierno se publicó una fotografía de su hijo con *La Tuna*, y este jueves una agencia de noticias local publicó la grabación entre ambos personajes.



Luisa María Calderón, senadora del PAN, ha sido citado desde el año pasado por uno de los hijos del gobernador estatal involucrado con la delincuencia organizada. FOTO: ESPECIAL



LA PRENSA

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO LXXXVI NUM. 31,392 <http://www.la-prensa.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAÑA, PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL MAURICIO ORTEGA CAMBEROS, DIRECTOR

EL PERIODICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡ME OBLIGO!

Asistí a reunión con "La Tuta" contra mi voluntad; delincuentes me forzaron a acudir y lo voy a demostrar, afirma Rodrigo Vallejo; editaron video, acusa



Confío en mi hijo, dice el exgobernador de Michoacán; que lo castiguen conforme a la ley si fue por iniciativa propia, señala



Busque mañana el suplemento Regreso a Clases 2014



Misilazos israelíes a escuela y mercado arrojaron más de 300 víctimas 5



Sólo se resuelve 40% de delitos de trata de personas: CNDH 2



Sí va foro internacional sobre sueldos mínimos

Noel F. Alvarado

Con la representación del gobierno de la ciudad de México, los secretarios de Desarrollo Económico (Sedeco); del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), y de Finanzas (Sefin); Salomón Chertorivski, Patricia Mercado y Edgar Amador, respectivamente, anunciaron la realización del Foro Internacional Salarios Mínimos, Empleo, Desigualdad y Crecimiento Económico, al que han sido convocados especialistas nacionales e internacionales, funcionarios locales y federales, así como líderes de partidos políticos para generar un debate en torno al tema de los ingresos de los mexicanos y cuyas conclusiones formarán parte de una propuesta que el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, entregará a la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), lo mismo que a

• Conclusiones formarán parte de la propuesta que presentará Mancera a Conago, Congreso y ALDF respecto a nueva política salarial

la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y al Congreso de la Unión.

Destacaron que la realización de este foro tendrá lugar el 5 y 6 de agosto próximos en el Museo Nacional de Antropología e Historia, y contará con la participación del Secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, el secretario ejecutivo adjunto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Antonio Prado; el representante en México de la Fundación Friedrich Ebert, Thomas Manz; y el líder del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, Juan Ayala Rivero, así

como especialistas nacionales e internacionales entre los que se incluyen invitados de Argentina, Uruguay y Brasil.

Enfatizaron que con la realización de este foro se da cumplimiento a la instrucción girada por el jefe de gobierno el 10 de mayo pasado, cuando -ante líderes sindicales, patronales, legisladores y funcionarios- convocó a un debate nacional para dar lugar a una nueva política salarial, pues explicó que este componente de la economía ha durado 30 años en retroceso: "De 1976 a 2014 los salarios se han reducido en un 71 por ciento a nivel nacional y en un 77 por ciento en el DF", subrayó.

El titular de la Sedeco subrayó que existe la aspiración de que ningún mexicano que trabaja una jornada completa gane menos de 100 pesos al día, por lo que durante este foro se analizarán diversas propuestas para el incremento del salario y, será al término de este encuentro, cuando se tenga una propuesta definitiva sobre dicho aumento.

Los secretarios del gabinete económico capitalino aclararon que aún no existe una propuesta definitiva para el caso de la ciudad de México, pues se continúa con la discusión y el análisis con los especialistas y actores económicos, sociales y políticos; como son: empresarios, líderes sindicales; trabajadores, y académicos, entre otros.

A su vez, Patricia Mercado indicó que el Secretario de Trabajo del gobierno federal respondió favorablemente a la petición de convocar a una Conferencia Nacional de Secretarios de Trabajo.

El 50% de coches viejos sin pasar la prueba del catalizador

Enrique Hernández, texto y foto

Continúa la colocación de catalizadores para automóviles de más de 15 años que aspiran a obtener el holograma 1 y con ello puedan circular dos sábados al mes.

LA PRENSA, acudió a varios talleres autorizados de los identificados como PIREC, donde la emoción de los automovilistas es grande cuando aspiran a que les coloquen el convertidor catalítico, pero la mayoría sale con la decepción y frustración de que sus motores no cumplen con la combustión adecuada para que les sea colocado el catalizador.

Felipe Velázquez, encargado del taller autorizado que se localiza en la Calzada México-Tacuba a su cruce con la calle de Lago Amatlán, Colonia Torre Blanca, dijo que la honestidad en el diagnóstico antes de ser colocado el aparato ambiental, es fundamental para que a la hora de verificar "la unidad no sea rechazada".

El experto puntualizó que el automóvil o la unidad tiene que cumplir con los rangos que piden la norma ambiental.

NECESITAN AFINACION O TIENEN FALLA MECANICA

En su moderno taller aseveró que es mejor hablarles con la verdad a que sólo por ganarse unos pesos, "sean rechazados o el convertidor pueda dañar mecánicamente el auto".

Quien asegura que tiene 20 años de experiencia en colocar estos aparatos para disminuir la contaminación, recalcó que por lo menos el 50 por ciento de los automóviles que han acudido a su taller, no han estado en la posibilidad de que les coloque el catalizador, "ya sea porque necesitan una afinación o tienen una falla mecánica".

No obstante, es en los mismos talleres donde realizan este tipo de ajustes, tal y como el señor Felipe Velázquez quien asegura tener buenos precios y sobre todo hablarles con la verdad a sus clientes.

Se contempla que son más de 150,000 automóviles del Distrito Federal que tendrán la oportunidad hasta el 31 de diciembre de que les sea colocado el catalizador en los 120 talleres autorizados.



Suman 120 talleres autorizados

Desde el 10 de julio de 2014, el gobierno del Distrito Federal, destinó 200 millones de pesos para la colocación de los catalizadores en automóviles de más de 15 años. Hay 120 talleres autorizados.

Baja deserción escolar gracias a programa del gobierno local

Noel F. Alvarado

El gobierno de la ciudad de México, dio a conocer que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Ciudad de México (CDMX) contribuyó a disminuir la deserción en primarias y secundarias a través de la entrega de becas del Programa Educación Garantizada, enfocado a estudiantes de escuelas públicas de entre seis y 18 años, quienes sufrieron la pérdida o invalidez permanente del principal sostén económico de la familia.

Al entregar doscientas tarjetas del Programa Educación Garantizada, el director general del DIF de la ciudad de México, Gamaliel Martínez Pacheco, señaló que antes de la existencia de este programa, en el ciclo escolar 2006-2007, la deserción en primaria era de 4.17% mientras que a nivel secundaria fue de 7.17%.

Abundó que del total de la población derechohabiente que ha tenido el Programa Educación Garantizada desde su implementación hasta junio de este año, ha desertado menos de 0.3%, lo anterior muestra el cumplimiento del objetivo del programa, el cual atiende actualmente a 9,146 alumnos de primarias y secundarias públicas.

En el Centro de Desarrollo Comunitario Familia Juárez Maza, Martínez Pacheco señaló que la deserción escolar se debe a múltiples factores y causas, algunas debido a las condiciones de los propios estudiantes y sus familias y otras asociadas a las insuficiencias del mismo sistema educativo.

Anunció que el DIF local y el Fideicomiso de Educación Garantizada determinaron ampliar el rango de edad de la población derechohabiente, de tres a 18 años.

unomasuno

Crítico y veraz

\$10

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí Vicepresidente: Arq. Naim Libien Tella
JUEVES 31 DE JULIO DE 2014 AÑO XXXVI Número 13246



Cita PGR a Rodrigo Vallejo Mora

Roberto Meléndez | 11



Doctor Naim Libien Kauí, Presidente Editor de UNOMASUNO,
Juan Ayala Rivero Secretario General del SUTGDF y
Enrique Selvas Carrola, Director de UNOMASUNO



Pemex y CFE... Débiles y sin chance de competir

- Desigual competencia frente a empresas extranjeras
- Injusto cargar a los mexicanos oscuro pasivo laboral
- "Amarra" a Pemex el TLC y beneficia a transnacionales

Ignacio Álvarez | 4-5



Incongruencia, consulta del PAN sobre salarios: SUTGDF

Raúl Tavera/Esteban Durán | 8-9

Avanzan pruebas en vías de la Línea 12

Se hacen recorridos en tramo elevado para determinar trabajos de rehabilitación



Más pruebas en L-12

RAYMUNDO CAMARGO

REPORTERO

raymundocamargo@hotmail.com

Hasta el momento podrían considerarse como positivas las pruebas que el Gobierno del Distrito Federal (GDF), comenzó a realizar en un tramo de vías de la Línea 12 del Metro,

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), dio a conocer que la empresa SYSTRA, comenzó esta semana con las pruebas reales in situ, en el tramo elevado de la también llamada "Línea Dorada", que la gente ya bautizó como "Línea Atorada", porque parte de la misma está suspendida desde marzo pasado.

Su objetivo es precisar el comportamiento entre la vía y el tren, para solucionar la problemática que ocasionó el desgaste ondulatorio prematuro. Para eso se utiliza un tren cargado con 44 toneladas que simula el peso de los pasajeros.

Alfredo Hernández García, director de la Sobse, manifestó que los chequeos se

han realizado entre las estaciones Zapotitlán y Nopalera, donde se encuentran las curvas 11 y 12, se han llevado a cabo 12 pruebas de manera satisfactoria.

Como parte de estos tests, donde se ocupan 300 metros de fibra óptica, se ejecutan diversos recorridos con y sin lubricación homogénea en ruedas y rieles.

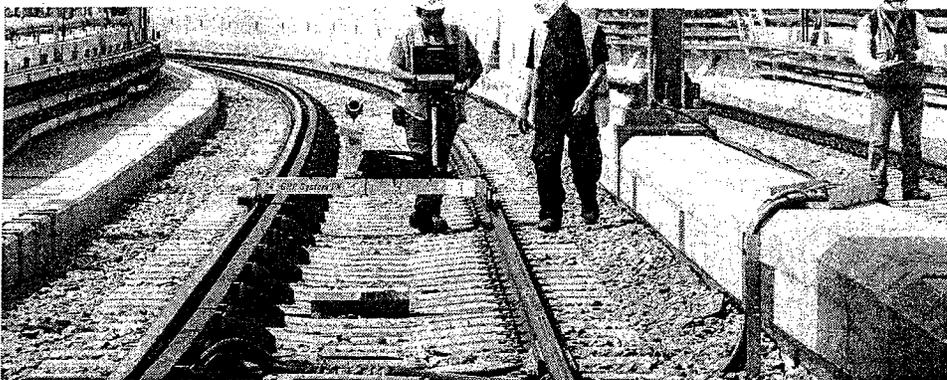
También sirven para determinar la velocidad, aceleración, esfuerzo y la tensión que se genera entre las ruedas de los trenes y las vías del Metro. Los resultados se vaciarán en una base de datos que servirá para conocer en qué punto exacto hay que hacer modificaciones.

Con los resultados de estas pruebas, así como con los estudios de laboratorio y trabajo de gabinete, SYSTRA conformará los lineamientos para iniciar de manera inmediata los trabajos de rehabilitación.

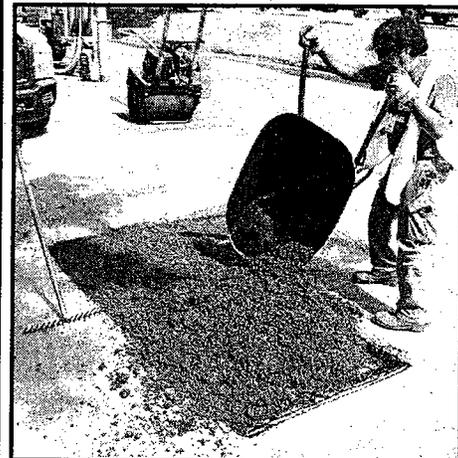
El funcionario recordó que las pruebas de simulación consisten en rodar el tren sobre una vía de pruebas de mil 272 metros de longitud a velocidades de 10 a 70 kilómetros por hora.

"Los ensayos que vimos son un avance importante de la etapa final, previo a la rehabilitación de la Línea 12 -dijo, y agregó- que éstos se realizan de manera coordinada entre la dependencia que encabeza, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) y las empresas SYSTRA, TSO, CAF y la SNCF".

Detalló que se instalaron en la vía, en el aparato de vía y en el tren 106 acelerómetros, cuatro cámaras de video, cuatro mil 260 metros de cable especial, 130 tarjetas electrónicas de sistema de datos y dos equipos de calibración y otros elementos que en total suman un peso de dos mil 455 kilogramos.



Pide PRD informe sobre avances en programa de pavimentación



El notorio deterioro del pavimento en diversas vialidades primarias del Distrito Federal obligó al diputado Rubén Escamilla, integrante de la Comisión de Desarrollo Metropolitano a presentar un punto de acuerdo ante la Diputación Permanente de la ALDF, en el que se exhorta a la Secretaría de Obras del Gobierno del Distrito Federal a que informe sobre los avances y resultados por delegación, del programa de bacheo implementado en vialidades primarias, en lo que va del año.

El legislador integrante de la bancada del PRD dejó en claro que es obligación del Gobierno del Distrito Federal asegurar que la infraestructura vial se encuentre en buena condición y preste un servicio adecuado para servir de forma duradera a los automovilistas, motociclistas y ciclistas.

Las características de la cinta asfáltica hacen que el mantenimiento se convierta en una actividad de carácter estratégico, que debe responder a una visión de largo plazo, orientada al logro de objetivos y metas, y la prestación de un servicio eficiente y de calidad para el transporte de los habitantes de esta ciudad.

En este tenor de ideas y en virtud de que es notorio el deterioro de la infraestructura vial de la ciudad, el pasado 16 de junio, fecha en que la Secretaría de Obras del Gobierno del Distrito Federal, anunció el inicio de un programa de bacheo en las vías primarias, es fundamental que informe detalladamente de los avances y resultados de su programa, agregó el diputado Escamilla Salinas.



NO + FEMINICIDIOS

CAE DESCUARTIZADOR DE CHICA

PÁG. 11

JUEVES
31 DE JULIO DE 2014
\$4

elgrafico.mx El Gráfico

EL PRIMER DIARIO DE LA MAÑANA



SE METE CON POLI

INTENTÓ ROBAR UN AUTO
PERO EL CONDUCTOR ERA
AGENTE; ANTES DE BAJAR
DEL VEHÍCULO LE DISPARÓ
EN LA CABEZA, EN LA GAM
PÁG. 10

VALENTE ROSAS EL GRÁFICO



PARADA MEXICANA

ESPERANZA GÓMEZ, PORNOSTAR
COLOMBIANA, POSARÁ EN REVISTA
NACIONAL. PÁG. 30

FAMOUSBOARD.COM

Tarjetas de crédito

Deudas

Casa

Negocio

Auto

Desde \$50,000 hasta \$3,000,000

Necesitas dinero?

Encontramos el financiamiento ideal para ti

Unificación de deudas

Créditos Personales

Créditos Hipotecarios

Créditos PyME



COMUNICATE
Atención Personalizada

☎ 63830993



JUEVES 31 DE JULIO DE 2014

ESPERAN APROBACIÓN DE LA ALDF

Atesoran ganancias del Metro

Los recursos obtenidos por el aumento autorizado hace ocho meses no se han podido ejercer debido a la falta de un fideicomiso

PHENÉLOPE ALDAZ

A casi ocho meses de haberse incrementado en dos pesos la tarifa del Metro, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) ha recaudado mil 300 millones de pesos, los cuales no ha podido ejercer ante la falta de un fideicomiso.

El secretario de Finanzas, Edgar Amador, dijo que en tanto la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) no avale la creación de esta figura, el Metro no podrá hacer uso de los recursos.

Recordó que "en el Decreto de Egresos (correspondiente al 2014) se estableció la obligatoriedad del fideicomiso, para que se use exclusivamente para los proyectos que se comprometieron".

105

TRENES

se renovarían con el aumento al boleto del Metro, según informaron

dichos recursos para el cumplimiento de 11 acciones, como el erradicar la presencia de *vagoneros* e incrementar la presencia de policías al interior de vagones y andenes.

Entre los compromisos también están la compra de nuevos trenes, sustitución de escaleras eléctricas, así como mantener la gratuidad para adultos mayores, personas con discapacidad y niños menores de cinco años.

Amador Zamora dijo que el gobierno capitalino se ha reunido con diputados de los grupos parlamentarios a fin de concretar su aprobación, por lo que confía que se avale en un periodo extraordinario.

LAS PROMESAS

Ante la determinación de elevar de tres a cinco pesos el costo del boleto del Metro (desde diciembre del año pasado), el STC se comprometió a utilizar



Ayer la empresa Systra arrancó las pruebas para encontrar solución a la incompatibilidad de trenes y sistema de vías que causaron el cierre de la L12

AUNQUE CONVOCES ESTÉN FUERA DE SERVICIO

Pagan dolariza por renta y mantenimiento

Del contrato para el arrendamiento y mantenimiento de los 30 trenes de rodadura férrea de la Línea 12 del Metro que tiene la empresa CAF, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro ha pagado 264 millones 743 mil 512 dólares hasta el 7 de mayo.

Esta cantidad corresponde a los años 2011, 2012, 2013 y mayo del 2014, según reportó el organismo mediante una solicitud de información pública. Actualmen-

te, la Línea 12 cumplió casi 5 meses de prestar servicio en 11 de las 20 estaciones, por lo que sólo se están usando la mitad de los trenes.

Por otra parte, la Secretaría de Obras y Servicios del DF confirmó que arrancaron las pruebas físicas para encontrar la solución a la incompatibilidad de trenes y sistema de vías que causaron el desgaste ondulatorio acelerado y por ello se suspendió el servicio.

"Estoy confiado en que en el próximo extraordinario se apruebe, en principio podría ser en el mes de agosto, en el peor de los casos vamos al ordinario que inicia en septiembre. Lo importante es que el aumento no fue con fines recaudatorios sino para regresar los recursos a los usuarios como proyectos", comentó.

LES TOCARÁ A TODAS

Desde enero de este año, el director del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Joel Ortega Cuevas, informó que el fideicomiso será gestionado por la Banca Nacional Financiera (Nafin) junto con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.

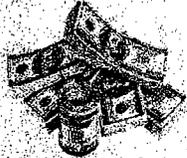
Entonces se detalló que como parte de los compromisos también se agendó la renovación integral de la Línea 1 y de diversas estaciones, la reparación de 105 trenes, así como mejorar los tiempos en los recorridos de las líneas 4, 5, 6 y B.

De igual forma, en el listado de acciones se encuentra la renovación de vías de la Línea A, modernización de torniquetes para homologar el pago a través de la tarjeta multimodal y la adquisición de 3 mil ventiladores y de un nuevo sistema de radiocomunicación.

Aumenta trata de personas



Pese a los supuestos trabajos que se realizan en el país para combatir la llamada "moderna esclavitud", lo cierto es que este delito prevalece entre los de mayor impacto, señala diputada. ➔ 3 y 4

Clima	Dólar	Hoy no circula
 <p>25° 13°</p>	 <p>↑ 13.16 0.07%</p>	<p>verde 1 y 2</p> <p>Verdifican 5 y 6 Julio y Agosto</p>



METRÓPOLI

Anuncian realización de Foro Internacional sobre Salarios Mínimos y Empleo

Leonardo Juárez R.

El secretario de Desarrollo Económico del DF, Salomón Chertorivski dio a conocer ayer los pormenores del I Foro Internacional: Salarios Mínimos, Empleo, Desigualdad y Crecimiento Económico a celebrarse el 5 y 6 de agosto próximos, el cual "reviste una extraordinaria importancia para la construcción de una nueva política de recuperación de salarios y en particular de los salarios mínimos en la Ciudad de México y en el resto de nuestro país".

En rueda de prensa, Chertorivski junto con los secretarios del Trabajo y Fomento al Empleo, Patricia Mercado; y Finanzas del Distrito Federal, Edgar Amador Zamora, convocó a un debate nacional casi todos reconocen ya que el ingreso y los salarios mínimos se han convertido en un tema crítico de la vida económica y social en México.

Indicó que este evento toma relevancia debido a que "el 70 por ciento de los nuevos puestos de trabajo generados entre el año 2010 y el 2013, se ubicaron en niveles salariales más bajos de los puestos de trabajo perdidos durante la crisis financiera 2008, 2009. La precarización del salario y del trabajo, no son un hecho exclusivo de México, pues se han convertido en uno de los debates económicos más importantes a escala internacional, ejemplo de ello, son Alemania, Estados Unidos, entre muchos otros".

Dijo que "esta situación se considera de suma importancia convocar a un gran debate nacional que nos lleve a una nueva política local y federal de recuperación del ingreso especialmente, de los que menos ganan. Para garantizar ese debate, el jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, nos instruyó a mis compañeros del Gabinete Económico y a un servidor a desarrollar una estrategia y una nueva política de ingresos en la Ciudad de México, es decir, la elaboración rigurosa, seria y que tome en cuenta todas las objeciones legítimas de un documento sobre política para la recuperación de los salarios mínimos en la Ciudad de México".

Mencionó que la Secretaría de Desarrollo Económico ha convocado a un grupo de especialistas para apoyar al Gabinete Económico en la redacción de dicho documento. El grupo está formado por los doctores Jaime Ros, Juan Carlos Moreno Brid, Enrique Provencio, la doctora Graciela Bensusán, doctor Antonio Azuela, Ariel Rodríguez Kuri, y el doctor Gerardo Esquivel.

A su vez, el Consejo Económico y Social de la Ciudad de México, inició un trabajo paralelo para dar cabida al diálogo social y a la expresión de todas las voces e intereses de los actores económicos en la capital.

Una vez elaborado el documento, éste se pondrá a la vista del titular del Ejecutivo local, quien a su vez tras su estudio lo llevará como propuesta a la ALDF, a la Conferencia Nacional de Gobernadores, finalmente al gobierno federal y al Congreso de la Unión.

"Insistimos no solo porque los bajos ingresos de los ciudadanos constituyen un problema de justicia e inequidad social, no solo porque se trata de un tema olvidado y siempre pospuesto para la macroeconomía nacional, sino sobre todo porque después de la crisis financiera y su masiva pérdida de empleos, ha

vuelto a aparecer un fenómeno recurrente muy preocupante, los nuevos puestos de trabajo generados en todo el país, ya superan en

número los alcanzados antes de la crisis pero casi todos se crearon en una escala salarial todavía más baja", concluyó.



Debatirán en torno al futuro de los trabajadores de la ciudad y de todo el país.



VI LEGISLATURA

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE CONTRALORA O CONTRALOR GENERALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, Apartado C, Base Primera, fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 y 185 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y 59, 60 fracción II, 62 fracción II, 64 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura a través de su Comisión de Asuntos Político Electorales:

CONVOCA

A las Ciudadanas y Ciudadanos residentes en el Distrito Federal, a solicitar registro como aspirantes para ocupar el cargo de Contralora o Contralor General del Instituto Electoral del Distrito Federal y de Contralora o Contralor General del Tribunal Electoral del Distrito Federal, que cuenten con una carta de apoyo en la cual una Institución Pública de nivel superior del Distrito Federal, los proponga por su trayectoria académica y profesional como candidatos para ocupar los cargos mencionados.

Dichos encargos, cubrirán un periodo de 4 años, con posibilidad de reelección de conformidad con los preceptos jurídicos invocados y conforme a las siguientes:

BASES

PRIMERA. DE LA PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES.

Podrán registrarse quienes cuenten con carta de apoyo de:

- Instituciones Públicas de nivel superior que residan en el Distrito Federal. Cada Institución académica podrá otorgar cartas de apoyo a quien considere idóneo para el cargo de Contralora o Contralor General del Instituto Electoral y de Contralora o Contralor General del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

SEGUNDA. DE LOS REQUISITOS:

Las ciudadanas y ciudadanos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- No ser Consejero Electoral de cualquiera de los consejos del Instituto, salvo que se haya separado del cargo tres años antes del día de la designación;
- Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional que amente pena corporal de más de un año de prisión; pero si se tratara de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro que afecte la buena fama en el concepto público, ello lo inhabilitará para el cargo, cualquiera que haya sido la pena;
- Contar al momento de su designación con experiencia profesional de al menos cinco años en el control, manejo o fiscalización de recursos;
- Contar al día de su designación, con antigüedad mínima de cinco años, con título profesional, de nivel licenciatura, de contador público u otro relacionado en forma directa con las actividades de fiscalización, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello;
- No pertenecer o haber pertenecido en los cuatro años anteriores a su designación a despachos de consultoría o auditoría que hubieren prestado sus servicios al Instituto o a algún Partido Político.

TERCERA. DEL REGISTRO DE ASPIRANTES:

Las solicitudes de registro se entregarán por escrito y deberán ser acompañadas de la siguiente documentación:

- Carta de apoyo que especifique el nombre de la Institución de educación pública superior que residan en el Distrito Federal, que incluya nombre completo de la Ciudadana o Ciudadano, especificando el cargo al que aspiran. Dicho escrito deberá remitirse en hoja membretada de la Institución, firmada por la persona que en términos de la reglamentación interna, esté facultada para ello; misma que deberá presentarse en original y formato digital (CD).
- Carta en la que la ciudadana o ciudadano, exprese su interés en participar en el proceso, especificando la institución en la que aspira ocupar el cargo; así como también la aceptación de las bases y procedimientos establecidos en esta Convocatoria, en original y formato digital (CD).
- Escrito bajo protesta de decir verdad signado por la ciudadana o ciudadano, en el que manifieste que cumple con todos los requisitos establecidos en la BASE SEGUNDA; así como su compromiso de sujetarse a las bases de la misma, y aceptar los resultados de las etapas del proceso de selección, en original y formato digital (CD).
- Acta de nacimiento original o copia certificada y en formato digital (CD).
- Título profesional y cédula profesional expedida por la Dirección General de Profesiones. Se deberá presentar original de ambos documentos para su cotejo y copia certificada de los mismos en formato digital (CD).
- Curriculum Vitae en original con fotografía, en un máximo de diez cuartillas; se deberá presentar original de la documentación que lo compruebe para su cotejo y en formato digital (CD). Así mismo, entregar versión pública del

- Curriculum Vitae que no contenga datos personales.
- Credencial de elector vigente; se deberá presentar el original para su cotejo y entregar copia simple de ambos lados, y en formato digital (CD).
- Documento emitido por autoridad delegacional, o Instrumento notarial, en el que conste la residencia del aspirante en el Distrito Federal en los últimos cinco años, este documento no deberá tener una antigüedad mayor a 30 días, en original y en formato digital (CD).
- Constancia de no inhabilitación expedida por la Contraloría General del Distrito Federal con fecha no superior a un mes del inicio del registro, en original y en formato digital (CD).
- Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Función Pública, con fecha no superior a un mes del inicio del registro, en original y en formato digital (CD).

La información antes mencionada deberá presentarse también en formato digital y contar con las siguientes características:

El CD deberá presentarse debidamente rotulado con el nombre del aspirante. Deberá contener una carpeta electrónica con su nombre completo, identificando cada uno de los documentos requeridos en la convocatoria, mismos que deberán presentarse en formato PDF.

Los integrantes de la Comisión de Asuntos Político-Electorales podrán verificar la autenticidad de la documentación o referencias que acrediten los datos registrados en las fracciones I, III, V, VIII, IX y X de esta Base; de no acreditarse su existencia o autenticidad, los aspirantes no quedarán registrados para este proceso de selección.

CUARTA. DE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

Las solicitudes de registro deberán dirigirse a la Comisión de Asuntos Político-Electorales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y se entregarán en Plaza de la Constitución No. 7 en el área de Mezzanine, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc México D.F.

El periodo para la entrega y recepción de la documentación será del 4 al 8 de agosto de 2014, en un horario de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA CONTRALORA O CONTRALOR GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE CONTRALORA O CONTRALOR GENERAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

QUINTA. La Comisión de Asuntos Político-Electorales revisará y analizará la documentación recibida para determinar quienes son los aspirantes que cumplen con todos los requisitos establecidos en la convocatoria.

La lista de los candidatos que hayan cumplido con todos los requisitos establecidos, será enviada a la Comisión de Gobierno, para que esta emita sus comentarios y observaciones.

La Comisión de Asuntos Político-Electorales, considerando las valoraciones, deliberaciones y consideraciones de la Comisión de Gobierno, seleccionará a los aspirantes que pasarán a la etapa de entrevistas y evaluación.

Las entrevistas a los aspirantes seleccionados se llevarán a cabo el 13 y 14 de agosto de 2014.

La Comisión de Asuntos Político-Electorales, posterior a la etapa de entrevistas y evaluación, seleccionará a un aspirante para ocupar el cargo de Contralora o Contralor General del Instituto Electoral del Distrito Federal y a un aspirante para ocupar el cargo de Contralora o Contralor del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

La Comisión de Asuntos Político-Electorales, hará del conocimiento de la Comisión de Gobierno los nombres de cada uno de los aspirantes señalados en el párrafo anterior. La Comisión de Gobierno remitirá las propuestas al Pleno de la Asamblea Legislativa, a efecto de que sean votadas.

SEXTA. Todo lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

ATTENTAMENTE

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO-ELECTORALES
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

DESCUBREN VECINOS AUTO TÉTRICO

UN AGÓNICO Y UN TIESO

NAUCALPAN

NOTAN QUE HABÍA DOS HOMBRES INCONSCIENTES EN EL ASIENTO TRASERO; TENÍAN HERIDAS DE BALA Y UNO YA ESTABA MUERTO 14

JUEVES 31 DE JULIO DEL 2014. VALLE DE MÉXICO.

metro

LA VOZ DE LA METRÓPOLI



DA LECCIÓN DE CIVISMO

AUXILIA CONDUCTORA AL MOTOCICLISTA QUE SE LE EMBARRÓ POR IR TENDIDO, EN IZCALLI 10

Emanuel Pérez

EL FISCAL ANTIPLAGIOS TAMBIÉN DESESTIMA EL CASO DE NIZA! 18

7 PÁGS.



610972000214

IMPACTO

EL DIARIO

www.impacto.mx

EDICIÓN 3319

@Impactomx

AÑO X MÉXICO, DF, JUEVES 31 DE JULIO DE 2014

\$3 PRECIO AL PÚBLICO

> FAUSTO VALLEJO DICE QUE RODRIGO FUE 'LEVANTADO', PERO SI ES CULPABLE...

'QUE LE APLIQUEN LA LEY A MI HIJO'

POLÍTICA.- El ex gobernador de Michoacán asegura que su vástago fue obligado a reunirse con Servando Gómez 'La Tuta', pero que debe aclararlo ante la autoridad • Declara ante la PGR el investigado por un video difundido por Quadratín y afirma que pueden revisar cuentas bancarias, vehículos, casas, que no tiene nada que ver con Los Caballeros Templarios **>04 v 05**



> NACIONAL CIUDAD >09

NO HABRÁ VIADUCTO PERIFÉRICO-SANTA FE si no es negocio: GDF



> 06

POR 311 VOTOS A FAVOR, LOS LEGISLADORES LA AVALAN EN LO GENERAL

DIPUTADOS APRUEBAN EL TERCER DICTAMEN DE LA ENERGÉTICA



ACTO VISITA >14

'HARRY POTTER' LLEGA a México; Daniel Radcliffe, en gira de promoción

celular • Descarga la aplicación móvil gratuita

Escanea la etiqueta en tu celular

<http://gettag.mobi>

www.impacto.mx

PURGATORIO
¿Caín o Abel...?



LUCHAMOS POR PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS: PEÑA NIETO

> 09

LOS MALOSOS >03



EL PUNTO Crítico

Tu mejor arma para la toma de decisiones

Año 6, jueves 31 de julio de 2014

INTERNACIONAL

Pende sobre Argentina
amenaza de default

Director General: Eduardo Ramos Fusther

OPINIÓN

Rubén Islas / Víctor Méndez Marta / Manuel Aparicio

Desconfía INE de Gobierno Mexicano

Viola Lorenzo Córdova acuerdo con Talleres Gráficos
de México para elaboración de credenciales de elector

Harán de Pemex y CFE
empresas productivas

CFE

Comisión Federal de Electricidad

Precio del ejemplar

\$5.00



7 503013 748028

Edición No. 1118

OVACIONES

JUEVES 31 DE JULIO DE 2014 | NUMERO 23474 AÑO LXVII

OVACIONES promueve la ecología y se imprimió en papel reciclado. http://www.ovaciones.com

INCENDIO MISTERIOSO



Diez departamentos fueron consumidos por las llamas, al registrarse un cortocircuito en un taller de bicicletas. Los hechos, en una unidad habitacional en la calle 5 y Unión de colonia Pantitlán en Iztacalco. No hubo lesionados.

Metro: mil 300 mdp por alza y no se usan

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El incremento de dos pesos al boleto del Metro, vigente desde 2013, no se ha utilizado para mejorar este sistema de transporte masivo, porque no se ha integrado el fideicomiso que les dará curso.

Así lo reveló el secretario de Finanzas del Distrito Federal, Edgar Amorador Zamora, quien dijo que el responsable de no es el GDF sino la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), en el que se aprueba este mecanismo, o que el mismo esté

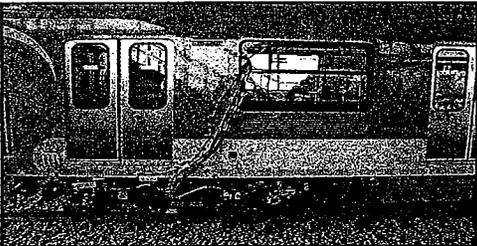
listo a más tardar en el periodo ordinario de septiembre.

En diciembre pasado, cuando se anunció el incremento a la tarifa del Metro, las autoridades capitalinas aseguraron sería para licitar el mantenimiento de los trenes de la línea 2, incrementar elementos de seguridad en las líneas y desalojar a los ambulantes y vagoneros, además de quitar los torniquetes del transbordo de la estación Pantitlán, entre otros puntos.

En el foro internacional Salarios Mínimos, Empleo, Desigualdad y Crecimiento Económico, aseguró que la administración local no participará con recursos en la construcción del viaducto elevado Periférico-Santa Fe.

Ver página 6

PRUEBAS EN LINEA 12



La empresa francesa Systra busca la solución a la incompatibilidad de vías y ruedas de trenes. Ayer se realizaron varias pruebas con un sofisticado sistema de cámaras.

Ver página 6

Tendrá Pemex un testigo social

POR PATRICIA RAMIREZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó el tercer dictamen de las leyes secundarias de la reforma energética, correspondiente a las nuevas leyes de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y lo regresó al Senado para su ratificación.

Tras ocho horas de receso inició la discusión y luego de un desfile de 34 oradores, una minitoma de tribuna y una lluvia de calificativos, se aprobó en lo general con 331 votos a favor, 132 en contra y una abstención.

PAN y PRI acordaron que el Consejo de Administración de Pemex esta-

blecerá cuando, atendiendo al impacto o relevancia de las contrataciones, podrán participar testigos sociales en los procedimientos respectivos que realice con sus empresas subsidiarias, así como los mecanismos y requisitos para su designación.

También avanzó la inclusión de un adendum para presupuesto y deuda, en lo que se refiere a pasivos laborales correspondientes a las pensiones, tema que se acordó discutir en el último de los dictámenes.

Se trata de establecer en sus leyes normas que regulen la forma en que Pemex y CFE se autogobernarán en materia de presupuesto y deuda.

Ver página 2

Emite carta pública ex gobernador de Michoacán

Castigo a mi hijo, si es culpable: Fausto

Caso contrario, que la ley lo sopesa, pide en el escrito

MORELIA, Mich.- Si mi hijo Rodrigo asistió voluntariamente a una reunión con Servando Gómez Martínez La Tuta, que se le castigue, aseguró ayer el ex gobernador Fausto Vallejo Figueroa.

Sin embargo, agregó, "si se comprueba que asistió bajo amenazas e intimidaciones en contra de su voluntad, esto deberá ser sopesado por las autoridades competentes".

"Mi hijo Rodrigo deberá aclarar las causas que motivaron su proceder. Si se acredita que asistió por voluntad propia, enfáticamente lo digo: Que se le castigue conforme a la ley", dijo en un comunicado.

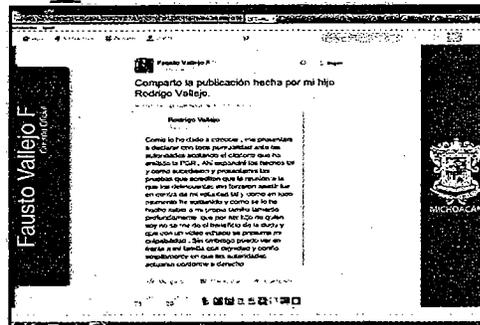
El martes, un día después de la difusión del video por la agencia Quadratín. Vallejo Figueroa aseguró que su hijo fue levantado hasta en dos ocasiones en un mismo día por Los Caballeros Templarios y obligado a ese encuentro.

Ayer modificó su posición y aseguró que la ley debe respetarse sin hacer distinciones.

En el comunicado publicado en twitter, reiteró que al igual que varios presidentes municipales, su hijo fue secuestrado, situación que ocurrió cuando él se encontraba fuera de México para atender su salud.

Dijo confiar en su hijo, y reconoció que "al igual que cualquier otro ciudadano, Rodrigo Vallejo deberá comparecer ante las autoridades, para deslindar responsabilidades".

Casi al final del video de marras, Rodrigo Vallejo le dice a La Tuta: "No sé cómo la vea usted: yo quiero formar un grupo



En twitter se publicaron los escritos de padre e hijo.

'Video editado; no tengo nexos'

POR URBANO BARRERA

La PGR envió ayer un citatorio a Rodrigo Vallejo Mora El Gerber, hijo del ex gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo, para que declare respecto al video y fotos donde aparece con Servando Gómez Martínez La Tuta.

Rodrigo Vallejo tan pronto conoció del citatorio ofreció declarar con toda puntualidad, sea cual

sea la sede que se le asigne, negó tener nexos con el capo y dijo que el video fue editado.

El llamado a comparecer se produce a 24 horas de que el titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, adelantara en Aguascalientes que se está trayendo al Gerber para comparecerlo.

Ver página 3

para la empresa".

El capo se refiere a Los Caballeros Templarios como La Empresa. Su respuesta no alcanza a escucharse en el video, que se suma a otros difundidos en los que también

aparece La Tuta con altos políticos locales, que derivaron en el encarcelamiento del entonces número dos del gobierno de Michoacán, Jesús Reyna, entre otros funcionarios.

Ver página 3

Justicia, del partido que sea: Beltrones

POR PATRICIA RAMIREZ

El coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones Rivera, demandó que la justicia actúe en el caso del hijo del ex gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo Figueroa, Rodrigo Vallejo Mora, quien fue exhibido en un video conversando con Servando Gómez Martínez, La Tuta, líder de la organización criminal Los Caballeros Templarios.

"Para nosotros como PRI, lo importante es que la justicia actúe, tratándose de quien se trate, así sea un miembro del Partido Acción Nacional, de la Revolución Democrática o del Revolucionario Institucional", indicó.

Entrevistado en el palacio legislativo de San Lázaro, señaló que cualquiera que haya infringido la ley merece un castigo.

"Es lamentable que se conozca a través de estos videos, reuniones que pueden existir de algunos personajes con delinquentes conocidos. Y para nosotros, como PRI, lo importante es que la justicia actúe, tratándose de quien se trate, así sea un miembro del PAN, del PRD, o un miembro del PRI, si ha infringido la ley, merece un castigo", retendió al ser cuestionado sobre este tema, dado a conocer en esta semana.

Ver página 3

Denuncia IFAI al SAT por ocultar lista

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) presentó dos denuncias ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) en contra del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Lo anterior, precisó, por incumplir dos resoluciones que lo obligan

a entregar el listado de los 50 mayores beneficiados por la cancelación de créditos fiscales, de 2006 a 2013, y el oficio mediante el cual se canceló una patente de agente aduanal.

En el primer caso, el Instituto explicó que el SAT había clasificado la información como reservada, argumentando que estaba protegida por el secreto fiscal, pero el

pasado 11 de noviembre de 2013, el solicitante se inconformó y recurrió ante el IFAI.

El 23 de abril de 2014, el Pleno revocó la respuesta, en atención a que el SAT ya había iniciado en enero la publicación de la información sobre los montos correspondientes a las cancelaciones de los créditos fiscales, para el periodo de 2007 a 2010.

De este modo, se recordó durante la sesión del Pleno de ayer, el IFAI instruyó al SAT entregar al particular la lista en la que de manera vinculada se incluyeran los nombres de contribuyentes con créditos cancelados, resolución que fue notificada el 15 de mayo, con fecha límite de cumplimiento al 29 del mismo mes.

Ver página 2

SE COMEN LA TORTA



En la delegación Venustiano Carranza prepararon una torta de sesenta metros. Héctor Serrano, secretario de Gobierno del DF, le entró.

VENTANA

Ley es ley. Justicia, también.

FUERA DE CONTROL
Emergencia por ébola; cuarentena en Liberia
Página 4

FONDOS BUITRE
Declaración Argentina sobre suspensión de pagos
Página 4

ANUNCIA SCT
Licitarán en agosto tren México-Querétaro
Página 6

OPINION
DÍA HABIL

Alberto Montoya
Página 2

Licenciaturas Ejecutivas

Híbridas

Elige cuáles materias cursar de manera **presencial** y cuáles **en línea**.

@UNITEChíbridas
Licenciaturas Ejecutivas

unitec.mx/ejecutivas
01800 7UNITEC
8 6 4 8 3 2

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 31 de julio de 2014 » Nueva época » Año 6 Número 1613

PRECIO » \$5.00



MEGAN FOX, en la presentación de su película.

MEGAN FOX NO QUIERO SER MAMÁ QUE LUZCA SEXUAL

Por Rocío Macías

» En entrevista con *La Razón*, la actriz estadounidense dice que teme que sus hijos, una niña de dos años y otro recién nacido, vean cuando sean adolescentes sus filmes y fotografías más candentes: "todo el tiempo pienso qué haré con eso"; estuvo en México para promocionar la película *Las Tortugas Ninja*. **pág. 19**

Cae en Querétaro alumno genio que se volvió asesino

Por Carlos Jiménez

Javier Méndez Ovalle

mató a Sandra Camacho, de 19 años, el 27 de junio de 2013; la descuartizó, dejó el cuerpo en Tlatelolco y huyó. Era mesero de la cafetería La Finca cuando lo detuvieron. **pág. 10**



JAVIER MÉNDEZ

Logro: Bronce en la Olimpiada de Física (por el IPN)
Edad: 20 años

EL HIJO DEL EX GOBERNADOR OFRECE IR A PGR

Vallejo fue "obligado" y hasta "regañó" a *La Tuta*

Por David Saúl Vela

RODRIGO VALLEJO afirma que reclamó al templario tener harta a la gente; sobre la familiaridad del encuentro dice: "no iba a llorar"

INICIAN INVESTIGACIÓN federal y estatal; Fausto advierte que si su hijo se reunió con el capo por su voluntad, debe ser castigado **págs. 4 y 5**



Rodrigo Vallejo Mora

Hijo del ex gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo "Lamento que por ser hijo de quien soy no se me dé el beneficio de la duda y con un video editado se presuma mi culpabilidad"

JUEVES

EL CLIMA
PARA HOY



MÁX. 26
MÍN. 12

HOY SE
RECOLECTA



BASURA
ORGÁNICA

HOY NO
CIRCULA



1-2

PERIODO DE
VERIFICACIÓN



5-6

31 DE JULIO DE 2014 MÉXICO, D.F. AÑO 65 NÚMERO 16,667 \$ 5.00

Diario de México



@DDMexico

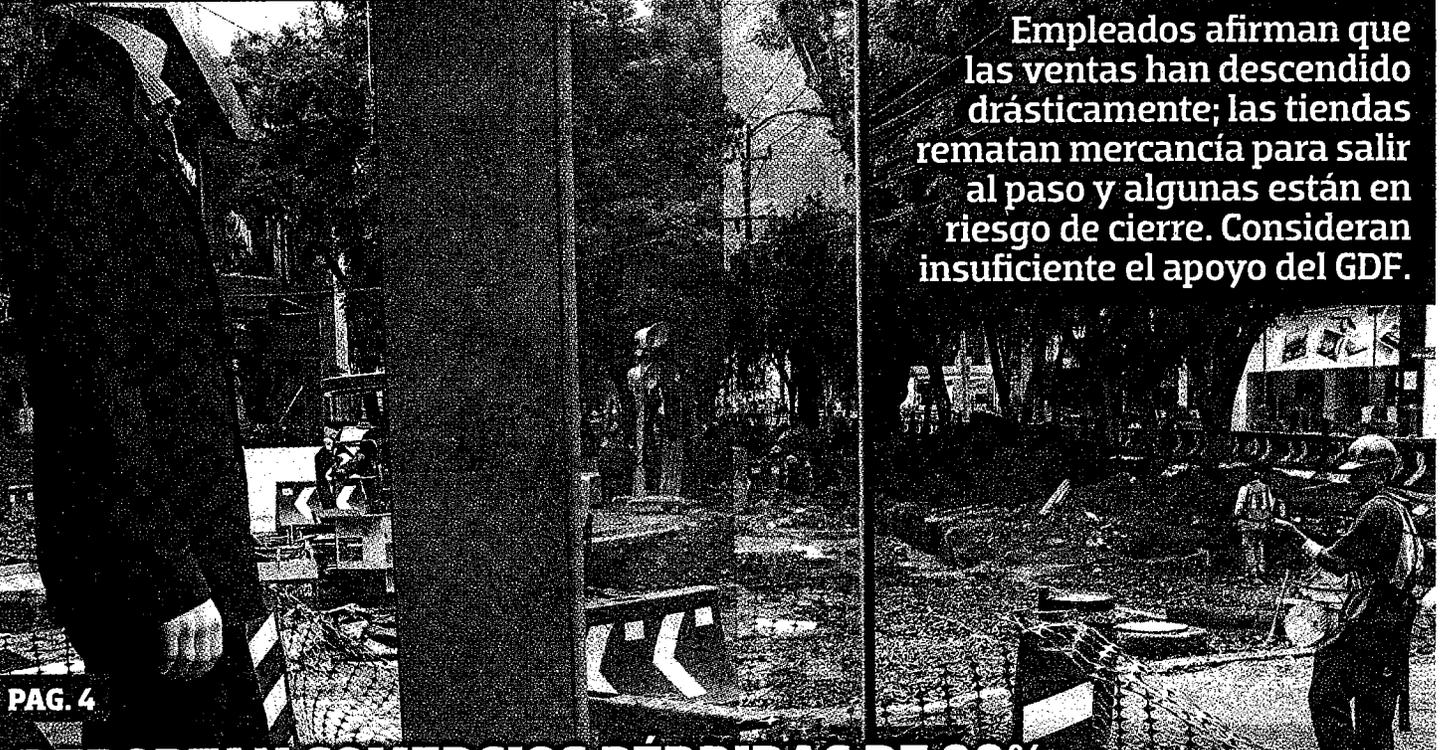


diariodemexico.com.mx

Diario de México

D.R. ©

Empleados afirman que las ventas han descendido drásticamente; las tiendas rematan mercancía para salir al paso y algunas están en riesgo de cierre. Consideran insuficiente el apoyo del GDF.



PAG. 4

REPORTAN COMERCIOS PÉRDIDAS DE 90%

OBRAS 'QUIEBRAN' A MASARYK

FOTOS: CUARTOSCURO

'PAPÁ PITUFO' EN GUERRA VS TUTA

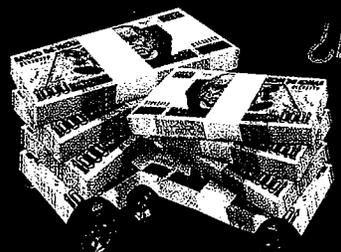
En exclusiva, el ex líder de las autodefensas, Estanislao Beltrán afirma que hay un esfuerzo real por capturar a Servando Gómez y afirma que el ya había señalado nexos del Gobierno michoacano con Templarios. PAG 15



ANALIZAN EL HOMICIDIO

La autoridad capitalina cita a 30 funcionarios para indagar si hay un motivo oculto detrás del asesinato de un ex servidor del GDF en la Del Valle. PAG 10





¿NECESITAS DINERO?

¡Te damos DINERO SIN DEJAR tu coche!

Drive & CASH

f /driveandcash

www.driveandcash.com.mx

+ CRÉDITO REAL
Rebasa tus límites.

Tecamachalco
5293 0913
5294 1240

Satélite
5360 5893
5360 5867

Mixcoac
5661 2868
5661 0526

Polanco
5282 3627
5280 2894

Insurgentes
5536 7637
5536 7397

Entre Xola a unos pasos de Nuevo León

www.

publimetro 

CIUDAD DE MÉXICO Jueves 31 de julio de 2014
@publimetroMX facebook.com/publimetroMX

com.mx

Consulta móvil



Escanea con tu smartphone este código QR y accede a la mejor información de nuestro sitio web



Sacan autos de la calle en día limpio

Presumen resultado en un mes. Los cambios al programa *Hoy no circula* redujeron 20% la circulación de automóviles los sábados, afirma la secretaria de Medio Ambiente capitalina, Tanya Müller **Contrastan cifras**. El fin de semana es, sin embargo, de los días más limpios; y el más sucio, el jueves PÁGINA 02

★ COPA ★ EUROAMERICANA



América venció en penales 3-2 al Atlético de Madrid para llevarse la Copa Euroamericana en el Azteca. 31 JULIO 2014

Van por cuarto dictamen energético

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y por mayoría, con 331 votos a favor y 129 en contra, la minuta del Senado que expide las leyes de Pemex y la CFE; sólo falta el cuarto dictamen para completar el proceso. PÁGINA 08

Salinas no vende Iusacell

La empresa de telefonía móvil no cambiará de dueño. Así lo confirmó Ricardo Salinas Pliego, presidente de Grupo Salinas y propietario de 50% de la compañía de telefonía celular, después de que se dieran a conocer las intenciones de Telefónica de adquirirla. PÁGINA 12

Cameron y lo prohibido

Cameron Diaz y Jason Segel visitaron el DF y se tomaron fotos con sus fans para presentar la cinta *Nuestro video prohibido*. PÁGINA 22



dentalia
Somre, carrea y punto
con 120 puntos en la prueba dental para adultos y niños
dentista dental con otros para niños



punto  dentalia

dentalia.com

24 HORAS



MÉXICO, JUEVES 31 DE JULIO DE 2014 • GRATUITO • Número 747

EL DIARIO SIN LÍMITES

{ www.24-horas.mx }

CIERRE DEFINITIVO DEL ALBERGUE DE MAMÁ ROSA

UBICARÁN ZONAS RICAS EN HIDROCARBUROS

Sener y Segob negociarán el uso de tierras con campesinos

Con evaluaciones de impacto social, medidas de mitigación y planes de gestión, intentarán persuadir para que las tierras se utilicen para la extracción de energéticos; no se contempla la expropiación

EPIGRAMA

por mentor
A dirigentes chavistas
visa gringa negarán.
Son sanciones tremendistas
que al chavismo risa dan

VIDA+ ALUMNI



SUPLEMENTO



LLEGARON Los Guardianes de la Galaxia: Marvel estrena este fin de semana nuevos personajes en planetas de fantasía que resultan espectaculares.

LA INFORMALIDAD ES IMPRODUCTIVA

La economía informal contribuye con 25% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) al presentar la Medición de la Economía Informal 2003-2012.

Ocupación laboral

40.2% Formal
31.1% Otras modalidades de la informalidad
28.7% Sector informal

*Agricultura de subsistencia, servicio doméstico y trabajo remunerado bajo condiciones de desprotección laboral.

PRODUCTIVIDAD

Pesos que genera un puesto de trabajo al año a precios de 2008

450,000
400,000
350,000
300,000
250,000
200,000
150,000
100,000
50,000
0

Trabajador formal: 387,355
Trabajador informal: 118,523

2.3 veces más productivo

TENDENCIA

Porcentaje de la aportación de la informalidad al PIB nacional

2003	27.2
2004	26.5
2005	26.3
2006	25.6
2007	25.5
2008	25.3
2009	26.8
2010	26.2
2011	25.4
2012	25.0

27.2% del PIB aportó la informalidad en 2003, el nivel más alto de los últimos años

32.5% del valor agregado de la economía informal proviene del sector comercio

93.1% del valor agregado del sector agricultura lo aporta la informalidad laboral

La SEIDO cita a Rodrigo Vallejo; responde que acudirá y dará su versión de los encuentros con La Tuta

- BUSCAN A CULPABLES**
Cohetón mató a menor, concluye Procuraduría de Puebla tras 98 pruebas periciales **8**
- CONTRA VENEZUELA**
Estados Unidos pone obstáculos a Maduro; niegan visa a 24 miembros del gabinete **12**
- FRACASA NEGOCIACIÓN**
Argentina cae en impago; aunque S&P baja su calificación, el FMI no ve consecuencias **16**



LO MEJOR FUE LA AFICIÓN
POMPOSA COPA EUROAMERICANA con un duelo para no recordar de empate a cero. América se quedó con la Copa porque en los penaltis (3-2) fue el menos malo. Lo mejor, la entrada. Casi 40 mil aficionados se ilusionaron, pero el destello no llegó **21**

JULIO GRONDO NA, presidente de la Asociación del Fútbol Argentino y vicepresidente de la FIFA, murió esta mañana a los 82 años de edad **22**

¿Qué prefiere Megan Fox?



CRUCIGRAMA
Y SUDOKU /16



FELIPE SOTO
VITERBO /14



GONZALO
OLIVEROS/14



J. S.
ZOLLIKER /15



107 TE PREGUNTAMOS
EL CÁRDENAS
ALBERTO MONTT /16

más másdf



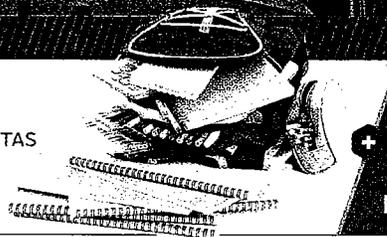
EL PARQUE MÁS GRANDE

CRÓNICAS **maspormás**

ENTRE DIOS Y EL DIABLO

ALEJANDRO
ALMAZÁN REALIZÓ
UN VIAJE POR
LA FAVELA MÁS
PELIGROSA
DE RIO DE
JANEIRO / 08-11

**LLENA
LA MOCHILA**
TODO LO QUE NECESITAS
SABER PARA ELEGIR
LOS MEJORES ÚTILES
ESCOLARES / 06



100 PESOS DIARIOS
EL GDF TIENE LISTA
LA PROPUESTA PARA
ELEVAR EL SALARIO
MÍNIMO / 02



TORTUGAS NINJA

VIÉNES 7 DE AGOSTO, SOLO EN CINES
EN CINES 3D Y 2D DIGITAL

#TORTUGASNINJA #TORTUGASNINJACOMIX #TORTUGASNINJA

